

REVISTA

» ENERO-MARZO 2022
» ED. 224 » AÑO 49
» ISSN: 0-120-8446

EDUCACIÓN HOY

CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA

LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL



» www.ciec.edu.co

LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

NO. 224
ENERO - MARZO DE 2022 / AÑO 49/
ISSN: 0-120-8446

DIRECTOR

Oscar Armando Pérez Sayago

EDITOR

Oscar Armando Pérez Sayago

CONSEJO EDITORIAL

Hna. Antonieta García (Perú)

Hno. Natalino Souza (Brasil)

Ana Isabel Saborio (Costa Rica)

Sor Ana Julia Suriel (República Dominicana)

Oscar Armando Pérez Sayago (Colombia)

EDICIÓN

Departamento Editorial Creo

Grupo Santillana

DISEÑO GRÁFICO

Valeria Bisutti

secretariogeneral@ciec.edu.co

asistente@ciec.edu.co

www.ciec.edu.co

REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA
DE EDUCACIÓN CATÓLICA - CIEC

Calle 147 a # 50 - 92 oficina 101

Teléfono: +57 1 2450255

Bogotá D. C., Colombia

ÍNDICE

EDITORIAL

LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL 4

VISIÓN Y MARCO DE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN 6

UN MUNDO CADA VEZ MÁS COMPLEJO, INCIERTO Y FRÁGIL 7

NUEVO MARCO PARA EL DESARROLLO Y LA PROSPERIDAD HUMANA 8

NUEVA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EXPLORACIÓN DE REALIDADES PLURALES 8

UN ENFOQUE HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO 9

EL CONOCIMIENTO COMO BIEN COMÚN MUNDIAL 10

ESTRATEGIA PARA APROVECHAR Y DEMOCRATIZAR EL FUTURO 12

COMPROMISO CON LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN 12

EJES PRINCIPALES DE INVESTIGACIÓN 12

Sostenibilidad humana y planetaria 12

Producción de conocimientos, acceso y gobernanza 13

Ciudadanía y participación 13

Trabajo y seguridad económica 13

COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN. AVANCES RECIENTES 14

ANTECEDENTES Y AMBICIÓN 15

ESBOZO PROVISIONAL DEL INFORME 18

INTRODUCCIÓN. EDUCACIÓN REGENERATIVA PARA UN FUTURO COMÚN 19

1. LOS MUNDOS DE LA EDUCACIÓN, PRESENTE Y FUTURO 23

2. REPLANTEAR LA EDUCACIÓN HACIA 2050 29

3. MANIFIESTO A FAVOR DE LA ACCIÓN PÚBLICA 40

4. EPÍLOGO Y CONTINUACIÓN 40

						X	X	X	X	X	X
						X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X						
X	X	X	X	X	X						



ÍNDICE

PROTEGER Y TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN PARA FUTUROS COMPARTIDOS Y UNA HUMANIDAD COMÚN. DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA CRISIS DE LA COVID-19. COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN. 14 DE ABRIL DE 2020

.....	41
MOMENTO DECISIVO PARA NUESTRO FUTURO COMPARTIDO	41
LA ESPERANZA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN UN MUNDO TRANSFORMADO	42
PRIORIZAR LAS SOLUCIONES HUMANAS	42
DISMINUCIÓN DEL APRENDIZAJE Y PRIVACIONES ECONÓMICAS	43
COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD MUNDIAL	44

UNA NUEVA EDUCACIÓN EXIGE RECONSTRUIR UN PACTO EDUCATIVO. POR LUIZ FERNANDO KLEIN

.....	45
1. FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN	45
2. LA PERSONA: CENTRALIDAD, PROTAGONISMO Y LIDERAZGO	46
3. RECONFIGURACIÓN DE LA ESCUELA	47
4. CURRÍCULO HUMANISTA	48
5. FORMACIÓN, MÁS QUE INSTRUCCIÓN	49
6. FORMACIÓN PLURIDIMENSIONAL, INTEGRAL	50
7. EDUCACIÓN INCLUSIVA	50
8. ACTUACIÓN EN RED	50
9. ACTORES DE LA EDUCACIÓN	51
CONCLUSIONES	52

ENCUENTRO RELIGIONES Y EDUCACIÓN PAPA FRANCISCO

53





LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

Oscar Armando Pérez Sayago 
Secretario General CIEC

El momento actual que vivimos, derivado de la pandemia de COVID-19, está lleno de **incertidumbre, complejidad y precariedad**. Sin duda, esto nos impulsa a replantearnos nuestro futuro como humanidad y el cuidado de nuestro planeta. Con miras al año 2050, la UNESCO establece que **«el conocimiento y el aprendizaje son**

los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas». Si previo a la pandemia, el tema de la educación ya era una discusión obligatoria, durante y después de la pandemia seguirá siendo una deuda y un requisito para ejercer un derecho ciudadano. Ante esta situación, el Objetivo de

Desarrollo Sostenible (ODS) 4, **Educación de Calidad**, está siendo replanteado. Para ello, la UNESCO creó una iniciativa llamada **Los Futuros de la Educación: aprender a transformarse**, con el objetivo de resignificar el papel del conocimiento, el aprendizaje y la educación para su contribución en el bien común mundial.

EDITORIAL > Oscar Armando Pérez Sayago
Secretario General CIEC

LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

«EL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE SON LOS MAYORES RECURSOS RENOVABLES CON LOS QUE DISPONE LA HUMANIDAD PARA RESPONDER A LOS DESAFÍOS E INVENTAR ALTERNATIVAS».

En este sentido, la Escuela Católica de América, unida al llamado del Papa Francisco de reconstruir el Pacto Educativo Global, se ha comprometido a poner en práctica estas ideas mediante la adopción de la iniciativa de la UNESCO: Los Futuros de la Educación.

«Es a ustedes, queridos educadores, a quienes invito de modo

apremiante y renovado a volver el rostro a la niña esperanza, a esa pequeña virtud que parece arrastrar hacia delante, en su humilde persistencia y en su actuar casi como una nada, a sus hermanas mayores, la fe y la caridad. La pequeña esperanza avanza entre sus dos hermanas mayores y no se le toma en cuenta. Pero sólo ella es la que siempre comienza, porque

es infatigable como los niños, esos alumnos que día a día nos encontramos, infatigables como la niña esperanza».

Agarrados de esta soga de la esperanza, con la memoria de lo que Jesús nos prometió, vayamos adelante y recordemos lo que nos dice el Ángel: «No busquéis entre los muertos al que está vivo». ✕



VISIÓN Y MARCO DE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN



La declaración que figura a continuación es el resultado de la primera reunión de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, celebrada en París los días 28 y 29 de enero de 2020. La Comisión establecida por la UNESCO se encarga de mirar más allá de 2050 para publicar en 2021 un informe, con el fin de repensar el modo en que el conocimiento, el aprendizaje y la educación pueden abordar los desafíos y las oportunidades, tanto los previstos para el futuro como los que nos acompañan en el presente. En la declaración que sigue, se describen las principales cuestiones, los principios y las visiones que enmarcarán el trabajo de la Comisión.

Un mundo cada vez más complejo, incierto y frágil

El mundo en el que vivimos es cada vez más complejo, incierto y frágil. La precariedad de las economías y las amenazas que se ciernen sobre la coexistencia pacífica y los ecosistemas naturales son cada vez más evidentes. De acuerdo con estimaciones recientes, la magnitud del cambio climático y sus repercusiones son peores de lo que se había imaginado hace apenas cinco años, cuando se aprobaron los Objetivos de Desarrollo

Sostenible para el 2030. Las desigualdades persistentes, la fragmentación social y el extremismo político siguen socavando la cohesión social y la confianza en las instituciones establecidas, llevando a muchas sociedades a un punto de crisis. Los cambios en las pautas de movilidad humana traen consigo grandes oportunidades, pero también grandes desafíos. Los avances en materia de comunicación digital, inteligencia artificial y biotecnología

están transformando profundamente la forma en que vivimos, trabajamos, nos comunicamos, procesamos el conocimiento y aprendemos. Estos cambios tecnológicos son muy prometedores para mejorar el bienestar humano. Sin embargo, también suscitan serias preocupaciones éticas, sociales y políticas, especialmente porque las innovaciones tecnológicas del pasado han contribuido de manera desigual a la prosperidad humana. Todas estas cuestiones complejas plantean nuevos retos importantes en materia de gobernanza en un momento en que el multilateralismo, la cooperación internacional y la solidaridad mundial se ven amenazados.

Nuevo marco para el desarrollo y la prosperidad humana

Dos décadas después del siglo XXI, el modelo tradicional de crecimiento económico está en crisis, lo que pone en tela de juicio los modelos de desarrollo y educación existentes. Los múltiples desafíos interrelacionados entre sí en la actual coyuntura histórica requieren volver a examinar urgentemente las pautas del progreso y estudiar modelos de desarrollo alternativos. El desarrollo no puede plantearse solamente en términos de crecimiento económico; la prosperidad humana y el acceso a una vida digna que tenga sentido deben ser cuestiones prioritarias. El continuo cambio tecnológico y la acelerada transformación de las culturas y sociedades humanas parece inevitable. Además, podríamos estar forjando futuros

en los que se produzcan transformaciones fundamentales en la conciencia y las identidades humanas. A medida que asumimos el Antropoceno, como era geológica de cambios causados en el planeta por el ser humano, y nos enfrentamos a un mundo «más que humano», la pregunta clave que se nos plantea es: ¿en qué queremos convertirnos? Esta es una pregunta que se debe plantear y responder por medio de la educación.

Nueva visión de la educación y exploración de realidades plurales

El punto de inflexión histórico que estamos viviendo exige que definamos una nueva visión del conocimiento y replanteemos la finalidad de la educación y la organización del aprendizaje. Si bien se han producido grandes avances en el acceso a la educación durante las últimas décadas, desde la primera infancia hasta la enseñanza superior, aún resulta difícil alcanzar una calidad homogénea, y millones de niños, niñas, jóvenes y adultos se ven privados de oportunidades de aprendizaje de calidad. En algunos entornos, el debate sobre el futuro de la educación se centra en la transformación radical y la reforma de los sistemas de aprendizaje. Sin embargo, en otros muchos las necesidades de educación básica universal de calidad siguen sin atenderse. Mirar al futuro supone que exploremos realidades plurales a través de las distintas comunidades tanto en el norte como en el sur. El mundo ha sido testigo de lo que la educación puede lograr. La incertidumbre

generada por contextos cambiantes y complejos solo se ve compensada por el compromiso de la mayoría de los agentes y por su convicción de que el conocimiento, la educación y el aprendizaje tienen un papel fundamental que desempeñar en la tarea de trazar un rumbo entre los futuros previstos y posibles, hacia los futuros deseables para la humanidad y el planeta.

Un enfoque humanista de la educación y el desarrollo

La visión de la UNESCO se expuso hace 75 años. Es el llamamiento en la Constitución de la UNESCO para erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres y las mujeres la más conocida. La UNESCO está comprometida con los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto mutuo; trabaja para promover la educación y la cultura, con fines de justicia, libertad,

armonía y paz, además de fomentar el estado de derecho y los derechos humanos. La cooperación y colaboración internacionales —en un espíritu de asistencia y preocupación mutuas— han sido la base de la labor de la UNESCO durante tres cuartos de siglo, en particular en lo que respecta al derecho a la educación. No cabe duda de que hoy, más que nunca, el trabajo de todos debe basarse en una solidaridad intelectual y moral que se extienda por todo el planeta.

Reconociendo el pluralismo y basándose en la noción de «humanidad común», la UNESCO siempre ha promovido un enfoque humanista del desarrollo humano y de la educación. La visión del humanismo, entendida desde el enfoque pluridimensional y en perpetua evolución, está consagrada en el mandato de la UNESCO, además de ser impulsada mediante la labor intelectual, normativa y operacional de la organización. Ante la fractura de los modelos de desarrollo basados únicamente en el crecimiento económico, el desarrollo humanístico debe estar



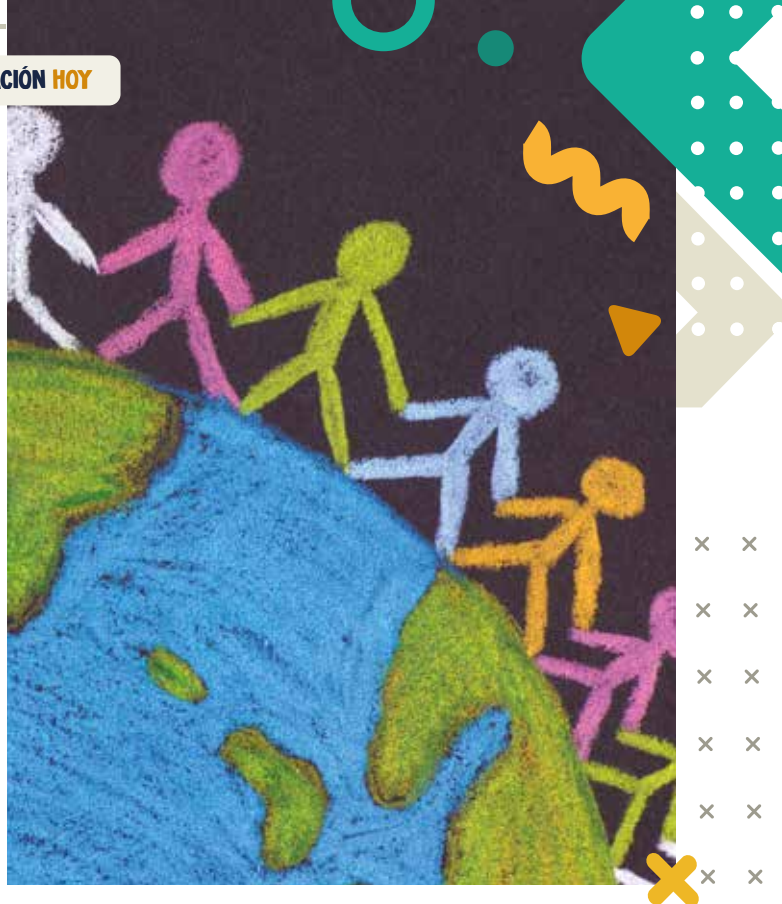
dirigido a partir de la preocupación por la sostenibilidad, entendida como la mejora de la calidad de la vida humana sin comprometer a las generaciones futuras y a los ecosistemas que nos sustentan. Según esta visión, la finalidad de la educación debe considerarse esencialmente en términos morales y éticos, y como medio de mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana, en relación con los demás y con la naturaleza.

El conocimiento como bien común mundial

En términos generales, el conocimiento puede ser concebido como información, entendimiento, competencias, creación artística, actitudes y valores; es decir, como las formas en que las personas y las sociedades dan sentido a la experiencia. Existen distintas maneras de conocer y diversas formas de conocimiento. Asimismo, si los seres humanos organizan el mundo a través del conocimiento, el conocimiento también organiza nuestra existencia en el mundo y los principios que guían nuestras reflexiones y acciones. En las últimas décadas, la digitalización y la globalización han transformado radicalmente las formas en que se crean, procesan, gestionan, gobiernan y utilizan los datos, la información y el conocimiento. El aprendizaje automático, las tecnologías de la información y la comunicación y la comercialización de los datos con derecho de propiedad han generado tensiones en cuanto al modo de asegurar el desarrollo de los conocimientos científicos, culturales

e indígenas, así como sobre la forma de gestionar su circulación y utilización de manera equitativa y democrática.

En la publicación de la UNESCO de 2015 —Replantear la educación— se reafirmó que el conocimiento es un elemento intrínseco del patrimonio común de la humanidad. A causa de la necesidad de un desarrollo sostenible en un mundo interdependiente, deberíamos inspirarnos en el valor de la solidaridad que tiene su fundamento en nuestra humanidad común y reconocer el conocimiento como un bien común mundial. Si los bienes públicos son recursos administrados como parte de un mandato social, habitualmente por los gobiernos, los bienes comunes son recursos colectivos ordenados con fines menos instrumentales y cuya producción, protección y uso se garantizan adecuadamente mediante la transparencia en la colaboración social, la participación, así como, también, en su gestión común.



El aprendizaje suele entenderse como el proceso de adquisición de conocimientos, sabiduría o capacidades. El aprendizaje es tanto un proceso como el resultado de ese proceso; un medio, así como un fin; una práctica individual, así como un esfuerzo colectivo. El aprendizaje es una realidad multifacética definida por el contexto. Qué conocimientos se adquieren y por qué, dónde, cuándo y cómo se utilizan representan cuestiones fundamentales para el desarrollo de las personas y las sociedades por igual. Si bien el concepto de aprendizaje ha sido fundamental en la labor de la UNESCO desde su fundación, en los últimos años el aprendizaje ha adquirido una mayor importancia a nivel mundial en los debates políticos y públicos sobre la educación. Junto con las aportaciones de la enseñanza y los planes de estudio, se reconoce, cada vez más, que los estudiantes son creadores activos que diseñan y determinan sus propias trayectorias educativas. Esta tendencia es digna de aplauso. No obstante, esta debe ir acompañada, al mismo tiempo, de una mejora continua de la labor profesional de los docentes, que comprenda las responsabilidades morales encomendadas a los educadores y educadoras. Una comprensión sólida del aprendizaje abarca el desarrollo tanto afectivo como cognitivo; los procesos del devenir que se desarrollan con el tiempo; así como las dimensiones relacionales de la pedagogía. Ante todo, el aprendizaje es un esfuerzo social arraigado en las comunidades y en medios sociales plurales. Es en estos contextos donde debemos discutir qué valores y conocimientos prácticos deben ser enseñados y aprendidos. Asimismo, es a nivel local donde deben debatirse los objetivos colectivos de la educación y adoptarse medidas al respecto.

Por lo general, se entiende que la educación abarca las instituciones y los programas de educación y formación, así como otros procesos de aprendizaje menos institucionalizados, como los basados en el lugar de trabajo y en la comunidad, o el autoaprendizaje, es decir, las formas de aprendizaje organizado a lo largo de toda la vida. Al igual que el conocimiento, la educación debe considerarse un bien común mundial. El conocimiento y el aprendizaje, como parte del patrimonio común, son los principales recursos renovables de que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas. Aunque la educación puede considerarse una «utopía necesaria» (Delors y otros, 1996), es importante reconocer que la organización y el desarrollo del aprendizaje son un elemento del aquí y ahora que contribuye a forjar el mundo. También es un ámbito ético en el que se viven los valores y en el que el ser, el saber, el hacer y el convivir no solo se preparan, sino que se actualizan.



Estrategia para aprovechar y democratizar el futuro

La labor de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación se entrecruza con una amplia colaboración y consulta a nivel mundial en la que participan grupos de discusión, plataformas en línea e informes de otras reuniones y organizaciones. La movilización de la inteligencia colectiva a escala mundial es fundamental para entender y hacer realidad los múltiples futuros posibles y deseables de la humanidad en el planeta que compartimos. Para ello, es esencial tener como perspectiva temporal el año 2050 en adelante, y poner en tela de juicio las estrategias tradicionales. Como ejercicio de previsión, esta iniciativa explora los futuros predecibles, posibles y deseados, y después trata de llevar el replanteamiento creativo del futuro al presente.

Compromiso con la equidad y la inclusión

El futuro de la educación debe basarse en consideraciones de derechos humanos y justicia social, que tomen como preceptos básicos la dignidad y la igualdad humana; es decir, no como logros futuros, sino como puntos de partida prácticos que, no obstante, necesitan un reconocimiento y una realización constante y continua. Una parte fundamental de ello es el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes, así como, también, el reconocimiento de que, en todos los ámbitos, la justicia intergeneracional debe ser una preocupación fundamental.

Ejes principales de investigación

Como punto de partida, la labor de la Comisión Internacional se centrará en cuatro ejes principales. Las recomendaciones y orientaciones presentadas en el informe de la Comisión Internacional se basarán en un conjunto de preceptos y compromisos pertinentes para cada eje.

Sostenibilidad humana y planetaria

Debemos asumir una responsabilidad colectiva y colaborativa, en materia de ecología, para fomentar la vida sostenible en el planeta. La educación tiene un papel clave que desempeñar en el cambio de mentalidades, pero, también en la modificación de prácticas existentes insostenibles e irresponsables. La educación debe canalizar las capacidades humanas en direcciones que mejoren la calidad de la vida humana, respetando, al mismo tiempo, los ecosistemas que la sustentan.



Producción de conocimientos, acceso y gobernanza

El conocimiento debe respetarse como un bien común global. La educación debe tener en cuenta diferentes opiniones, reconocer los conocimientos locales, los conocimientos indígenas, el intercambio intercultural, la pluralidad y fluidez de los conocimientos, tratando al mismo tiempo las asimetrías persistentes. La investigación científica y otros procesos de generación, intercambio y aplicación de conocimientos deben ser inclusivos, democráticos, transparentes, localizables y participativos. Es necesario explorar abiertamente la relación entre el conocimiento y la verdad.

Ciudadanía y participación

La participación es fundamental para crear futuros deseables. La educación debe reforzar la capacidad de acción colectiva y fortalecer los compromisos con los valores democráticos, incluyendo el respeto del pluralismo, la diversidad, la emancipación intelectual y la libertad de pensamiento y expresión. Al mismo tiempo, las instituciones y los sistemas educativos deben integrar y cumplir estos compromisos en sus propias funciones y procesos.

Trabajo y seguridad económica

Un empleo de calidad y la seguridad económica son las piedras angulares de la dignidad y la prosperidad humana. Los cambios en la naturaleza del trabajo hacen aún más apremiante la necesidad de fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida y de reconocer la relevancia de un alto nivel de competencias, habilidades sociales y conductuales dentro de los sistemas de aprendizaje.

Entre las cuestiones transversales que abarcan cada uno de estos ejes, se prestará especial atención al **género** (teniendo en cuenta que la igualdad de género es un desafío persistente y duradero que se conjuga con otras formas de discriminación); la **cultura** y el **patrimonio cultural** (considerados como un recurso fundamental que une a las generaciones); y la **tecnología** (considerada como una herramienta que debe aprovecharse adecuadamente para lograr un futuro próspero, inclusivo y sostenible). Con respecto a todas estas dimensiones y planteamientos, la Comisión Internacional proporcionará orientación y determinará prácticas prometedoras para reimaginar el conocimiento, el aprendizaje y la educación, con el fin de determinar el futuro de la humanidad y del planeta. ✕

PARA MÁS INFORMACIÓN

Consulte la página web: <https://es.unesco.org/futuresofeducation/>
O envíe un correo electrónico a: futuresofeducation@unesco.org



MARZO DE 2021

COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN

AVANCES RECIENTES

En el presente documento, se refieren los avances recientes de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, como información de referencia para los procesos globales de consulta y participación pública, que tienen lugar en marzo y abril de 2021, antes de la redacción final del informe de la Comisión.

En primer lugar, se ofrece información de referencia sobre la iniciativa y sus ambiciones. Se lleva a cabo una introducción a las características de co-construcción y consulta de la iniciativa y se analiza brevemente el modo en que la Comisión estructura el informe. En el segundo apartado del texto, se presenta el esquema provisional del informe, seguido de una explicación de los principales puntos y argumentos previstos actualmente para cada apartado y subapartado.

A la Comisión Internacional le resultaría de gran utilidad recibir comentarios y sugerencias respecto a este informe de los avances recientes alcanzados, particularmente en lo que atañe a:

- a) la coherencia de los argumentos presentados,
- b) los elementos que requieren una ulterior atención o desarrollo, o que faltan, y
- c) lo que resulta más novedoso y prometededor del próximo informe, según lo previsto actualmente.



Antecedentes y ambición

Mandato: La Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación es una comisión independiente convocada por la Directora General de la UNESCO y presidida por S. E. Sahle-Work Zewde, presidenta de la República Democrática Federal de Etiopía, para replantear la educación en un mundo de creciente complejidad, incertidumbre, desigualdades, riesgos y posibilidades. El informe de la Comisión, que se publicó en noviembre de 2021, pretende constituirse en un temario para el debate mundial, el diálogo sobre políticas y la acción a múltiples escalas.

Urgencia de cambiar de rumbo: La Comisión pretende que su informe genere esperanza, especialmente en tiempos de crisis sanitarias, de gobernanza, económicas y medioambientales, tan profundas, y muestre cómo la educación puede ser regenerativa. En este momento de transición histórica, necesitamos urgentemente una educación capaz de valorar las dimensiones públicas y comunes del mundo, y de reforzar los modos en que aprendemos juntos. Ciertos enfoques de la educación se han agotado. A pesar de los considerables esfuerzos realizados, nuestras estrategias actuales no han logrado garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos. Es aún menos probable que nos permitan abordar nuevos retos. La educación debe regenerarse como bien público y como responsabilidad global colectiva, constituyendo su condición de derecho humano un eje central. Solo esa reformulación radical puede fortalecer nuestra humanidad común y garantizar unas relaciones sostenibles con los demás, con la naturaleza y con la

Las respuestas pueden presentarse en línea en:

<https://es.unesco.org/futuresofeducation/2021-consulta>

O enviarse por correo electrónico a: futuresofeducation@unesco.org.

tecnología. No podemos seguir haciendo más de lo mismo si queremos abordar las disrupciones ecológicas y tecnológicas, y llegar a 2050 con un mundo en el que las personas convivan adecuadamente entre sí y con el planeta.

Posibilidades y límites de las respuestas educativas: No debemos caer en la ilusión de pensar que la educación puede resolver todos los problemas del mundo. Gran parte del discurso internacional alimenta esta ilusión, lo que se traduce rápidamente en desilusión e incredulidad. La educación puede hacer mucho, pero no todo. Centrarse únicamente en lo que puede hacer la educación supondrá ya un enorme aporte.

Amplio compromiso público y de expertos: El informe está respaldado por un amplio proceso global de consulta pública y a expertos, que comprende un gran número de artículos de reflexión de la red mundial de cátedras de la UNESCO, los documentos de referencia encargados, y más de 400 grupos de debate hasta la fecha, celebrados en todas las regiones del mundo con casi 6000 participantes. Otros han aportado sus ideas a través de plataformas en línea: se trata de más de 3200 obras de arte y contribuciones por escrito, y una encuesta que cuenta actualmente con 85.000 respuestas. Si se incluyen los seminarios web y otros eventos, en torno a un millón de personas han participado hasta la fecha en la iniciativa y han contribuido a la elaboración conjunta del informe de la Comisión.

Debate público encendido: La Comisión incorpora las aportaciones de esta amplia gama de partes interesadas a su labor, tanto para aprovechar la participación colectiva de todo

el mundo como para crear un movimiento de ideas, cuyo impacto trascenderá con creces al propio informe. La presentación del informe en la Conferencia General de la UNESCO, en noviembre de 2021, constituyó un primer paso para catalizar las comunidades educativas de todo el mundo y replantear los fines y el papel de la educación. La Comisión no tiene intención de redactar un plan rector definitivo, sino más bien un documento conceptual abierto. El informe constituirá una plataforma que otros podrán seguir construyendo.

Educación regenerativa para 2050: Es importante recordar que a la Comisión se le encargó utilizar el horizonte de 2050. Como en anteriores informes mundiales de la UNESCO sobre educación (*Aprender a ser*, 1972; *La Educación encierra un tesoro*, 1996), el propósito es pensar a largo plazo. La intención no es construir otro ejercicio «futurista», ni presentar «escenarios futuros», sino identificar vías prometedoras para formular políticas y estrategias que configurarán futuros deseables y repararán injusticias pasadas.

Una educación regenerativa, que cure, repare, reconvierta y renueve, posee un enorme potencial para encaminar al mundo hacia futuros más justos y sostenibles para todos.

Futuros plurales: Esta iniciativa trata sobre los «futuros» de la educación, en plural. Resultaría poco razonable tratar de definir un único futuro, inadmisiblemente imponer un solo futuro al mundo, y poco realista pensar que podemos anticipar todos los aspectos del mundo en 2050. En cambio, la Comisión pretende abrir la imaginación a una pluralidad de futuros



posibles, futuros que sostienen diversas formas de saber y de ser, al tiempo que propician la cooperación y la acción colectiva en torno a causas comunes. La ambición consiste en complementar importantes esfuerzos, en curso, por desarrollar políticas coherentes y consistentes en el corto plazo, como vemos en el caso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus objetivos educativos, con una reflexión a más largo plazo sobre qué más podría resultar necesario hacer, a partir de ahora.

Construir sobre la base de las semillas de esperanza existentes: Existen motivos sobrados para la esperanza. En todo el mundo, docentes, comunidades, organizaciones y gobiernos se encuentran embarcados en numerosas iniciativas educativas prometedoras. Estas semillas de esperanza y las nuevas posibilidades que generan deben alimentarse. La Comisión confía en que el informe sea una herramienta para conectar y apoyar a los millones de educadores y coaliciones, que comparten los ideales allí expuestos.

Reformular el humanismo: El informe de la Comisión se basa en una tradición humanística definida por una visión emancipatoria de la educación a escala individual y colectiva, y que afirma la condición de la educación como bien público y derecho humano fundamental. Hoy necesitamos una nueva interpretación del humanismo que reconozca que no podemos separar a la humanidad del planeta y de todos los demás seres vivos. Para procurar futuros sostenibles necesitamos abordar la desigualdad y mejorar la calidad de la vida humana sin poner en peligro a las generaciones futuras y los ecosistemas de los que formamos parte. También debemos considerar lo que significa ser humano en una era de rápida transformación tecnológica. La educación constituye una de las vías esenciales de las que nos servimos para reelaborar nuestras relaciones con un mundo más que humano. La posibilidad de un futuro común, interdependiente y solidario depende, en gran medida, de la educación. La educación habilita y fortalece los caminos hacia una humanidad que valora la diversidad para construir juntos lo común.

Esbozo provisional del informe

Introducción. Educación regenerativa para un futuro común

- La supervivencia de la humanidad y del planeta está en peligro
- Potenciar la educación como bien común mundial
- Reformular el humanismo para unos futuros compartidos

1. Los mundos de la educación, presente y futuro

- Un planeta transformado por la actividad humana
- Evolución digital, de la biotecnología y de la neurociencia
- Cambio demográfico y movilidad humana
- El futuro incierto del mundo del trabajo
- Incertidumbre radical respecto a la gobernanza y la participación democrática
- Descolonización intelectual y diversidad epistémica

2. Replantear la educación hacia 2050

- El lugar de la educación en la sociedad, en general: reforzar una educación pública común
- La organización y la gobernanza de la educación: construir ecosistemas educativos integradores
- Los contenidos y métodos de la enseñanza y el aprendizaje: fomento de la co-construcción del conocimiento y la pedagogía de lo común
- Nuevos tiempos para los profesores
- Funciones clave de la enseñanza superior
- La urgencia de la solidaridad mundial y la cooperación internacional

3. Manifiesto a favor de la acción pública. Mensajes clave

4. Epílogo y continuación



Introducción. Educación regenerativa para un futuro común

Los años 2020 y 2021 han sido un recordatorio de lo crucial que es la educación pública de alta calidad en las sociedades, las comunidades y la vida de cada persona. A todos se nos ha recordado que la educación es, a la vez, un baluarte contra la desigualdad y un medio clave para promover nuestra capacidad colectiva.

Pero también se ha reforzado la sensación de que se necesita un cambio radical en el diseño de los sistemas educativos, la organización de las escuelas y otras instituciones docentes, y los enfoques curriculares y pedagógicos. Existe un consenso creciente respecto a la necesidad de actuar de manera diferente. La Comisión pretende dar voz a este deseo de transformación, que debe preservar el legado histórico de la educación pública, siendo plenamente consciente de que nos encontramos en un punto de inflexión. La pandemia de la COVID reveló brutalmente lo que todos ya sabíamos: necesitamos una educación y una escuela diferentes.

La supervivencia de la humanidad y del planeta está en peligro

La ampliación de la desigualdad social y económica, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el uso de recursos que supera los límites planetarios, el retroceso democrático y la automatización tecnológica disruptiva representan las señas de identidad de nuestra coyuntura histórica actual. Nos encontramos

en medio de una crisis global de desarrollo humano marcada por tendencias paradójicas. En las últimas tres décadas, en el mundo, los niveles de pobreza han disminuido, pero las desigualdades han aumentado. La expansión educativa ha generado oportunidades para muchos, pero ha dejado a un gran número de personas con un aprendizaje de baja calidad y marginadas. El crecimiento económico ha sacado a más personas de la pobreza que nunca, pero el cambio climático y la degradación medioambiental se han acelerado de un modo sin precedentes, amenazando la biodiversidad y, de hecho, la supervivencia de la humanidad. La creatividad humana se ha desatado y cada vez más personas participan activamente en sus comunidades y en la vida pública; sin embargo, la vida cívica y la democracia se deterioran en muchos lugares, en todo el mundo. Nos encontramos más estrechamente interconectados que nunca, pero las tensiones sociales y la desconfianza no hacen más que aumentar.

NOS ENCONTRAMOS EN MEDIO DE UNA CRISIS GLOBAL DE DESARROLLO HUMANO MARCADA POR TENDENCIAS PARADÓJICAS.

Nos enfrentamos a una elección existencial: continuar por un camino insostenible o cambiar radicalmente de rumbo. Continuar por el camino actual equivale a aceptar desigualdades inadmisibles y la explotación entre los seres humanos. Seguir como estamos es permitir

la destrucción medioambiental continua y la pérdida de biodiversidad a gran escala. Mantener el rumbo actual es dejarse llevar por las promesas de la tecnología y dejar de abordar los riesgos que acompañan a las transformaciones de las que formamos parte. Múltiples crisis superpuestas caracterizan el mundo presente, limitan nuestros derechos humanos individuales y colectivos, y tensionan el entorno natural. Las acciones humanas irresponsables y los sistemas sociales, políticos y económicos de nuestra creación han provocado estas crisis.

Al considerar lo que se nos avecina, resulta muy sencillo presentar un panorama aún más sombrío. Por ejemplo, podemos imaginar un planeta Tierra agotado, con menos hábitats para cualquier forma de vida. Entre los escenarios de futuro extremos también figura un mundo con amplios grupos de población en la miseria por carecer de acceso a bienes esenciales. Podrían darse en el futuro mundos en los que la mayoría del trabajo humano se haya automatizado y, en lugar de cosechar los beneficios de esta abundancia, miles de millones de «desempleados» se vean reducidos a una vida de supervivencia básica. También podrían darse en el futuro mundos en los que los humanos se vean abrumados por una virtualidad distorsionadora que socave nuestra libertad, autonomía y capacidad para la toma de decisiones colectivas prudentes.

NOS ENFRENTAMOS A UNA ELECCIÓN EXISTENCIAL: CONTINUAR POR UN CAMINO INSOSTENIBLE O CAMBIAR RADICALMENTE DE RUMBO.

¿Perderemos nuestra humanidad antes de que perdamos a los seres humanos?

La Comisión cree firmemente que podemos transformar de manera colectiva el futuro en un espacio de cambio positivo, paz y sostenibilidad para las personas, las sociedades y el planeta. La conversación intergeneracional que es la educación representa un recurso vital para ello. Durante las consultas realizadas por la Comisión, el concepto de «educación regenerativa» apareció varias veces como una forma de replantear y reimaginar la educación. Conlleva la idea de renovación y eleva el potencial regenerativo de la educación. Sin embargo, también subraya la necesidad de sanación y de justicia reparadora, en concreto, mediante la valorización de culturas y epistemologías que tan a menudo se marginan. Por último, refleja el deseo de construir el futuro de la educación a partir de lo que ya existe en tantos lugares e iniciativas en todo el mundo. Después de todo, la educación en sí tiene que ver con el modo en que se materializan las nuevas generaciones, de una manera intergeneracional y generativa.



La educación posee un enorme potencial regenerativo y puede ayudar a encaminar al mundo hacia futuros más justos y sostenibles para todos. El concepto de educación regenerativa tiene consecuencias evidentes para la organización de las instituciones docentes, los planes de estudio y las prácticas pedagógicas. Sin embargo, en la actualidad, las formas en que organizamos la educación y estructuramos las oportunidades en todo el mundo no hacen lo suficiente para garantizar sociedades pacíficas, un planeta habitable y un progreso compartido que beneficie a todos.

LA EDUCACIÓN POSEE UN ENORME POTENCIAL REGENERATIVO. SIN EMBARGO, EN LA ACTUALIDAD, LAS FORMAS EN QUE ESTÁ ORGANIZADA NO GARANTIZA SOCIEDADES PACÍFICAS NI UN PLANETA HABITABLE, NI LA EQUIDAD GLOBAL.

Potenciar la educación como bien común mundial

La manera más coherente de dotar de forma a esta visión de la educación regenerativa consiste en adoptar el principio de la **educación como un bien común mundial**, como comenzó a esbozarse en el informe «Replantear la educación» de la UNESCO, de 2015. En este sentido, la Comisión se inspira en los cientos de miles de alumnos, profesores, educadores, padres, activistas y responsables de la formulación de políticas, que han expresado su apoyo a una visión sólida de la educación como un bien común que beneficia a todos. La educación y el conocimiento figuran entre los bienes comunes mundiales más importantes, en una categoría de la que también forman parte el agua, la atmósfera y la biodiversidad, en cuanto a su relevancia para lograr unos futuros prósperos.

- Al utilizar el concepto de «bien común mundial», la Comisión pretende subrayar el carácter público de la educación, así como la **responsabilidad colectiva mundial** respecto a la educación. En apoyo de tal pretensión, la Comisión desea destacar **lo que construimos en común y el modo en que lo gestionamos** («lo común», como sustantivo), así como las formas en las que construimos y colaboramos en la construcción (la apuesta por lo común o *commoning* como acción).

La idea de **lo común** como sustantivo apunta al acceso y la administración colectivos, a un objetivo común, definido a través de una diversidad de tradiciones culturales que sostienen esta idea. La Comisión considera que uno de los aspectos



más importantes de los futuros de la educación consiste en romper con las tradiciones uniformes, homogeneizadoras y colonialistas, y abrir la educación al avance de diversas culturas y epistemologías, y al buen uso de conceptos como los del cuidado, ubuntu, teraanga, sumak kawsay, ayni y minka, entre muchos otros.

Un mundo donde la educación es un bien común es un lugar donde las iniciativas locales de base comunitaria florecen y la gobernanza autoorganizada también puede tener éxito a gran escala. Cuando se estructuran de este modo, las instituciones y los proyectos educativos deben gestionarse colectivamente de manera pública y contar con el apoyo de los gobiernos para garantizar que no los capten intereses poderosos, ni los desvíen para beneficio de unos pocos.

A pesar de la promesa de una educación centrada en lo común, se levantan con suma facilidad **barreras y «cerramientos»** que limitan las oportunidades educativas. Los cerramientos educativos pueden adoptar muchas formas, como la de la discriminación y la exclusión estructurales, la privatización de la información, del conocimiento y de la educación, la dependencia forzada respecto a tecnologías digitales patentadas, el uso abusivo de los derechos de propiedad intelectual y la comercialización de datos educativos.

La acción del **commoning** o la apuesta por lo común alude a la construcción conjunta: los actos de negociación, comunicación, apoyo mutuo y cooperación, que promueven intereses comunes y proyectos comunes. En la educación, se puede pensar en el *commoning* en alusión a la

co-construcción del conocimiento y los modos pedagógicos que fomentan los aspectos relacionales y colectivos de la enseñanza y el aprendizaje. Lo que se consigue mediante esta apuesta por lo común es provisional, frágil y contiene desacuerdo y diferencia. Sin embargo, logramos más cosas juntos que por separado.

Conformar y velar por la educación como bien común mundial es la manera de garantizar una educación regenerativa que responda a lo imprevisto, lleve a la humanidad y al planeta a avanzar en nuevas direcciones, y propicie una renovación continua del mundo.



Reformular el humanismo para unos futuros compartidos

La Comisión reitera la necesidad de cumplir la promesa del derecho a una «educación de calidad para todos», la promesa de que la educación puede reparar las injusticias del pasado y ser un camino hacia futuros colectivos tolerables. Sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Comisión establece una visión para lograr lo que es más necesario que ocurra al considerar el horizonte de 2050, y aboga por un compromiso renovado con los derechos humanos. Tal compromiso con la humanidad y con un mundo humanístico, sostenible, justo y pacífico obliga a **replantear el modo en que abordamos nuestras interdependencias con los demás, pero también con el planeta y con la tecnología.**

1. Los mundos de la educación, presente y futuro

La comunidad internacional considera desde hace tiempo la educación como un factor clave del desarrollo social y económico. Las familias, las comunidades y los gobiernos de todo el mundo saben bien que, a pesar de sus deficiencias, los sistemas educativos contemporáneos generan oportunidades y ofrecen vías para el avance individual y colectivo. Los gobiernos y la sociedad civil reconocen ampliamente que la educación formal es importante para avanzar hacia la igualdad de género, la consecución de resultados en materia de salud y bienestar, la preparación para el mundo del trabajo, y el apoyo a una ciudadanía comprometida y democrática, si bien la educación no es el único factor en juego en ninguno de estos ámbitos.



No obstante, los esfuerzos por ampliar el acceso a la educación y mejorar la calidad del aprendizaje distan en gran medida de los objetivos establecidos. Incluso antes de la pandemia de COVID, más de 250 millones de niños y jóvenes no estaban escolarizados, y más del 50% de los que se encuentran escolarizados no alcanzan ni siquiera unos niveles mínimos de alfabetización y competencia matemática, lo que afecta a los alumnos más desfavorecidos y a sus comunidades, en función de su renta, género, residencia, condición de minoría y discapacidad. Todos los datos disponibles indican que la pandemia empeora drásticamente lo que se ha denominado «la crisis mundial del aprendizaje».

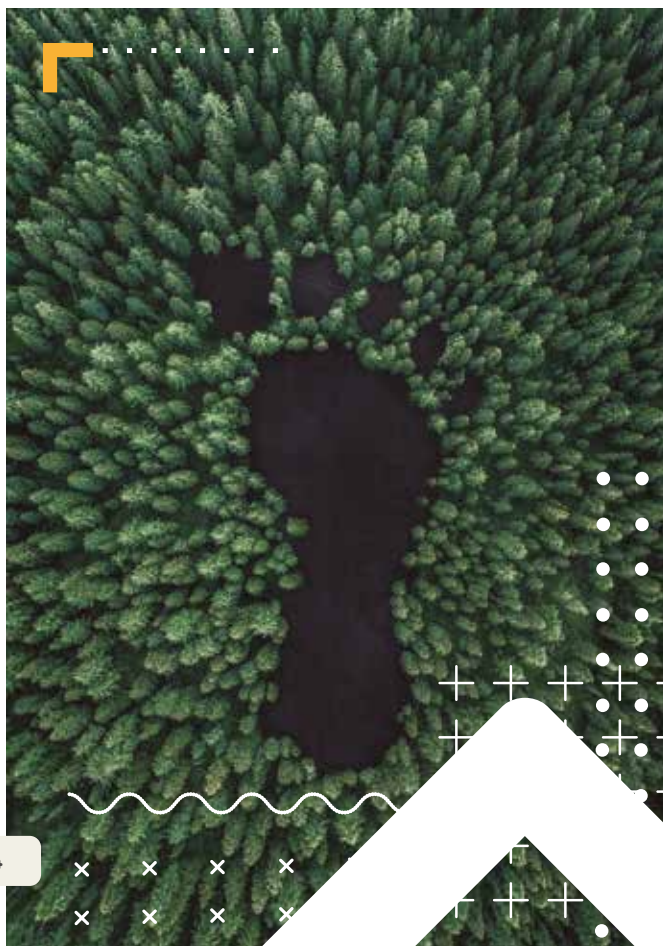
En el presente apartado se esbozan tendencias educativas históricas y retos continuos, en relación con la expansión del acceso a las oportunidades educativas, la inclusión de poblaciones históricamente marginadas, la alfabetización, la competencia matemática, la calidad de la educación, la pertinencia del aprendizaje, la creación de sistemas de aprendizaje permanente y entornos propicios. El estudio de la situación de la educación en el mundo y de los avances hacia la consecución de los compromisos y objetivos globales de la Agenda 2030 facilita la formulación del llamamiento de la Comisión a la adopción de respuestas nuevas y urgentes.

ANTES DE LA PANDEMIA POR COVID-19, 250 MILLONES DE NIÑOS Y JÓVENES NO ESTABAN ESCOLARIZADOS. LA PANDEMIA HA EMPEORADO DRÁSTICAMENTE LO QUE SE DENOMINA «LA CRISIS MUNDIAL DEL APRENDIZAJE».

Sobre la base de este diagnóstico, la Comisión analiza las dos grandes transiciones que cambiarán profundamente la educación: un planeta transformado por la actividad humana; y los avances digitales, biotecnológicos y neurocientíficos.

Un planeta transformado por la actividad humana

Las formas en que el planeta ha sido transformado por la actividad humana tienen profundas implicaciones para los fines de la educación y la organización del aprendizaje en el futuro. Durante demasiado tiempo, la educación se ha basado en un paradigma de desarrollo modernista centrado en el crecimiento. Avanzar hacia una nueva interpretación orientada ecológicamente de la humanidad, que integre nuestras



formas de relacionarnos con la Tierra, requiere un replanteamiento urgente de la educación en el horizonte de 2050. Ciertos tipos de adaptación al cambio climático, por ejemplo, a fenómenos meteorológicos extremos, se han convertido ya en necesarios. Además, aunque los esfuerzos por colocar al mundo en una senda sostenible resultaran plenamente eficaces, es probable que los cambios en los ecosistemas de la Tierra sigan teniendo numerosas ramificaciones para la provisión de oportunidades educativas hasta 2050 y con posterioridad a esta fecha. La necesidad de responder al cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la destrucción medioambiental y las formas de vida que exceden por mucho la capacidad de absorción del planeta constituye una inspiración clave para las formas regenerativas de educación.

Evolución digital, de la biotecnología y de la neurociencia

Las cualidades específicas que adquiere el conocimiento digital pueden plantear importantes amenazas para la diversidad del conocimiento, la inclusión cultural, la transparencia y la libertad intelectual. Las recomendaciones algorítmicas, el imperialismo de las plataformas y los patrones actuales de gobernanza de las infraestructuras digitales plantean grandes desafíos para sostener a la educación como un bien común global. Los avances en biotecnología y neurociencia pueden desencadenar una ingeniería de los seres humanos hasta ahora inconcebible. Una gobernanza ética adecuada y una nueva interpretación del humanismo son necesarios para orientar estos avances tecnológicos hacia el apoyo a futuros sostenibles, justos y pacíficos. Estos



futuros dependerán de los datos y la ciencia abiertos, y de una interpretación ampliada del derecho a la educación para incluir el derecho a los datos, a la información y a la protección de la privacidad.

Estas dos transiciones modificarán profundamente los escenarios educativos que se desarrollarán a lo largo de los próximos 30 años. Invitan a la adopción de cambios radicales en la forma en que planteamos y practicamos la educación. Las cuestiones que suscitan se sitúan en el centro de todos los debates actuales sobre educación, en particular, sobre la digitalización de la educación y la aparición de la escuela «híbrida», un tema que la Comisión debatirá con detenimiento. A estas transiciones se suman otras dos trayectorias emergentes

que son decisivas para la forma en que determinamos los fines y los espacio-tiempos de la educación: el cambio demográfico y la movilidad humana; y el futuro incierto del trabajo.

Cambio demográfico y movilidad humana

Los cambios demográficos en curso y las proyecciones para 2050 también tienen consecuencias considerables para la organización de la educación. Una longevidad humana prolongada podría significar que, en algunas áreas, cuatro generaciones convivirán en el mismo espacio-tiempo de una manera sin precedentes en la historia. El envejecimiento de las poblaciones será común en algunas regiones; un enorme crecimiento de la población de jóvenes será la característica definitoria de otras, concretamente en África. La creciente movilidad humana, junto con la migración forzada (especialmente la migración por motivos climáticos), pueden traer numerosas consecuencias respecto al modo en que se organiza

la educación, quién aprende, cuándo, dónde, qué y en qué idiomas. La educación de adultos, por ejemplo, puede requerir un replanteamiento completo; el aprendizaje permanente se remodelará cuando las etapas tradicionales de la vida humana adopten contornos nuevos y variados en las distintas culturas.

El futuro incierto del mundo del trabajo

En el mundo del trabajo surgen disrupciones transformadoras que ejercerán efectos masivos aún desconocidos. Los avances tecnológicos, sobre todo en torno a la inteligencia artificial y la automatización, generarán nuevos puestos de trabajo y complementarán y aumentarán las capacidades de los trabajadores en los empleos existentes. Algunos puestos de trabajo se perderán, con un impacto desigual en los distintos sectores y regiones del mundo. La creciente presión para ecologizar las economías, el cierre de las brechas de género y el abordaje de las desigualdades



mundiales son cuestiones críticas emergentes en el mercado laboral. El auge de las economías «de pequeños encargos» está cambiando ya las relaciones entre educación y empleo al alterar las estructuras tradicionales de acreditación. Cómo será el mundo económico de 2050 es una cuestión muy abierta en cuanto a lo que sucederá con el subempleo y el empleo precario, y a si la economía informal asumirá una relevancia aún mayor para miles de millones de personas en todo el mundo. Una revisión de la importancia de la labor asistencial y los debates sobre el refuerzo de las prestaciones sociales o la renta básica universal podrían constituir disrupciones transformadoras. Es posible que tengan que reinventarse las vías tradicionales que conectan la educación con el trabajo. Puede que resulte necesaria una reconsideración más amplia de lo que se entiende por bienestar económico y de la manera en que la educación puede apoyarlo.

Los cambios demográficos merecen una atención muy especial, ya que reconfigurarán inevitablemente el panorama de la educación y las comunidades y las poblaciones que deberán tenerse en cuenta. Las cuestiones relacionadas con el futuro del trabajo ocupan un lugar central en la transición de la escuela al trabajo y deberán replantearse profundamente a la luz de realidades de la actividad laboral, que es probable sean muy diferentes en 2050. Por último, para cerrar la Parte 1, la Comisión centra su atención en dos cuestiones de la mayor importancia y que afectan directamente a la educación: la incertidumbre radical respecto a la gobernanza y la participación democrática, y la necesidad de una descolonización intelectual y una diversidad epistémica.

Incertidumbre radical respecto a la gobernanza y la participación democrática

Las crisis de la gobernanza y el retroceso democrático que se observan actualmente en muchas regiones del mundo generan una incertidumbre radical en el ámbito político. La aceleración de los prejuicios y la discriminación, el autoritarismo y las vulneraciones de la libertad de expresión tienen enormes consecuencias para una educación basada en los derechos humanos, la ciudadanía y la participación cívica a escala local, nacional y mundial. Al mismo tiempo, existe, en muchos ámbitos, una movilización ciudadana y un activismo cada vez más dinámicos. Las trayectorias desconocidas de estas transformaciones políticas nos acompañarán al menos durante varias décadas, con numerosas implicaciones para la educación, tanto porque estas disrupciones conformarán las agendas educativas como porque lo que ocurra en lo que respecta al acceso a la educación y en los planes de estudios y la pedagogía conformarán, a su vez, las transformaciones políticas en todo el mundo.



Descolonización intelectual y diversidad epistémica

Cómo se encontrarán la diversidad cultural y las epistemologías del conocimiento en el futuro sigue constituyendo una cuestión dinámica y abierta. La Comisión puede identificar un conjunto de principios clave destinados a proporcionar orientación (por ejemplo, un imperativo para sostener la diversidad, y no limitarse a incluirla). Sin embargo, la Comisión también reconoce que no es posible saber con precisión cómo se desarrollará todo esto. ¿La justicia social y los movimientos contra el racismo obligarán a las sociedades a replantearse profundamente el modo en que se organizan? ¿Cambiarán las lenguas dominantes de la enseñanza y se favorecerán en la educación las lenguas utilizadas en los hogares de los alumnos? Estas cuestiones influyen enormemente en la posible reinención de los planes de estudio y la enseñanza basada en puntos de vista no mayoritarios, tradiciones alternativas y formas indígenas de ser y conocer. Que el enfoque humanístico de la UNESCO se haya fundamentado durante mucho tiempo en los compromisos con el pluralismo, el patrimonio cultural y las lenguas indígenas es un recordatorio de que estas no son inquietudes totalmente nuevas. Con todo, la Comisión percibe

las conversaciones en curso sobre la descolonización, los futuros reparadores y el modo de abordar las disyuntivas entre la verdad y las «noticias falsas» como una categoría crítica, abierta y transformadora de disrupción con numerosas consecuencias para el desarrollo humano que influirá fundamentalmente en —y se verá influida por— lo que ocurra en el ámbito de la educación en los próximos decenios.

Estos dos aspectos serán esenciales para la redacción del informe y sus recomendaciones. Los mundos de la educación en el futuro deben ser capaces de responder a todas estas transformaciones emergentes, y deben procurar conformarlas. **Estas tendencias y disrupciones subrayan la urgencia de replantear las formas en que entendemos y organizamos la educación.** La educación no puede lograrlo por sí sola. Sin embargo, comprender los límites de la educación es, al mismo tiempo, reconocer todo su potencial. Cada una de estas cuestiones requiere una respuesta educativa adecuada, tarea que la Comisión abordará explícitamente en la Parte 2 del informe. Es en este apartado en el que la Comisión define sus visiones respecto a los futuros de la educación y avanza propuestas concretas para traducirlas en políticas y prácticas.✕

ESTAS TENDENCIAS Y DISRUPCIONES SUBRAYAN LA URGENCIA DE REPLANTEAR LAS FORMAS EN QUE ENTENDEMOS Y ORGANIZAMOS LA EDUCACIÓN.



2. Replantear la educación hacia 2050

En la actualidad, la educación en todo el mundo se sitúa muy por debajo de nuestras aspiraciones respecto a la manera en que las escuelas y el aprendizaje en general pueden respaldar el bienestar y la equidad para todos, y una relación saludable con el planeta. Por lo tanto, debemos preguntarnos: **¿Han alcanzado nuestros sistemas educativos actuales el límite de sus posibilidades? ¿Radican nuestras dificultades en las propias formas en que se organiza la educación? ¿Derivan de hecho algunos de nuestros desafíos de qué y cómo educamos?**

La Comisión presenta propuestas concretas en respuesta a estas preguntas en esta parte central y más extensa del informe. Aunque la

Comisión otorga la máxima prioridad a mantener y cumplir los compromisos internacionales en materia de educación formulados en la Agenda 2030, también considera que necesitamos valentía, audacia y creatividad para imaginar nuevas vías para la educación regenerativa como un bien público y común mundial.

El punto de partida de las propuestas de la Comisión es la constatación de que hemos llegado al final de un ciclo histórico y han comenzado a formarse nuevos patrones educativos.

A lo largo de los dos últimos siglos, prevaleció una visión relativamente homogénea de la escolarización, basada en una especie de «contrato social para la educación», mediante el cual la

sociedad y las familias delegaban una gran parte de sus responsabilidades educativas en las escuelas, que, en todo el mundo, se organizaban de formas notablemente similares. Este «contrato» ha estado sometido a estrés durante algún tiempo. Comenzó a cuestionarse seriamente hace varias décadas, debido a numerosos factores, como la ampliación de las posibilidades abiertas por las tecnologías de la información y la comunicación; el fin del monopolio de los profesores y las escuelas como fuentes de conocimiento; el crecimiento del interés por la educación a lo largo de la vida; y una crisis continua de pertinencia y deficiencias sistémicas para garantizar que los niños y los jóvenes adquieran competencias básicas. Durante la pandemia de la COVID de 2020 y 2021, este contrato se puso radicalmente en tela de juicio.

Las propuestas contenidas en la Parte 2 del informe constituyen un esfuerzo por abordar la **necesidad de un nuevo «contrato» con una visión y un propósito diferentes para la educación**, que inspire esperanza e imaginación.

En las últimas décadas, un conjunto de tendencias e intereses han respaldado la idea de que la «muerte de la escuela» es inminente. Algunos han argumentado que la escuela será reemplazada por una infinidad de dispositivos y enfoques, sólidamente respaldados por la tecnología digital y la inteligencia artificial, que apuntan en todos los casos en la dirección de una «hiperpersonalización» del aprendizaje. En tales escenarios, las escuelas se perciben como instituciones obsoletas. Los profesores se convierten en profesionales prescindibles, que podrían sustituirse fácilmente por otras formas de seguimiento y supervisión. Aunque no se basan en la experiencia ni en datos acreditados, las premisas que subyacen a esta visión, alimentadas por la expansión sin precedentes del mercado mundial de la educación en el que la industria de la tecnología educativa marca la pauta, nos han llevado por un sendero peligroso. Destruyen instituciones sociales sin ofrecer alternativas comprobadas. Y ha de confrontarse en nombre de una educación regenerativa.



La Comisión considera que un **nuevo «contrato social para la educación» debe basarse en la defensa de la educación como bien público y común**. La Comisión propone una educación centrada en lo común para garantizar la coherencia global de los esfuerzos de mejora y cambio. La transformación de la educación debe basarse en la defensa y la ampliación del legado heredado de la educación pública y la profesión docente. Innovar no consiste únicamente en descubrir «cosas nuevas». Lo nuevo puede consistir en una renovación del patrimonio comprobado y verdadero. En muchos ámbitos es urgente oponerse a los cambios que ponen en peligro la dignidad y los derechos humanos, la democracia, la igualdad de oportunidades y la equidad. En otros casos, la regeneración nos exige reanudar viejas batallas, por una educación pública y democrática, y una escuela de la cooperación y la creación capaz de acoger y desarrollar a todos los seres humanos, en su diversidad, independientemente de quiénes sean y de dónde procedan.

LA COMISIÓN CONSIDERA QUE UN NUEVO «CONTRATO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN» DEBE BASARSE EN LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN COMO BIEN PÚBLICO Y COMÚN.

Las propuestas formuladas por la Comisión se centran en tres áreas: **a)** el lugar de la educación en la sociedad en general, **b)** la organización y la gobernanza de la educación y **c)** los contenidos y métodos de la enseñanza y el aprendizaje.

El lugar de la educación en la sociedad en general: reforzar una educación pública común

Esta primera área de enfoque se dedica a los nuevos paisajes de la educación. Durante dos siglos, las políticas y los enfoques educativos se centraron en la organización y la gestión de los sistemas educativos integrados por instituciones. Ahora debemos pensar en la educación desde una perspectiva mucho más general, en el marco de una amplia gama de conexiones, espacios y tiempos. Esta idea de una educación que trasciende a las dimensiones institucionales define esta primera área. En este contexto, al aludir a la educación pública, la Comisión no se refiere únicamente a la escolarización patrocinada por el Estado. La educación pública debe percibirse, sobre todo, como una forma de reforzar nuestra pertenencia común a una misma humanidad, sin dejar de valorar las diferencias y la diversidad. Aprender y estudiar junto a los demás es la mejor manera de promover una vida en común, una sociedad convivencial. Para lograrlo, necesitamos una educación pública que nos conduzca al diálogo con lo desconocido.

Construir una educación pública común es reclamar una amplia esfera pública de debate, compromiso y acción en torno a la educación. Una motivación coherente en la

educación solo surge cuando se plantea algo común en un espacio público. Esta educación pública común solo existirá con una fuerte participación social y una sólida capacidad de deliberación. No se trata solo de consultar a las «partes interesadas», sino de organizar públicamente procesos colectivos de toma de decisiones en materia de educación. Esto requiere la presencia y la participación de todos los interesados en la educación.

La Comisión advierte contra una opinión cada vez más popular, especialmente en el contexto de las respuestas a la COVID: que la educación se da «naturalmente» en todo momento y en todos los espacios. A este respecto es útil considerar que la suspensión de la escolarización por la pandemia también nos ha mostrado la intensa dificultad de trasladar la educación al hogar. Aunque el aprendizaje puede darse de forma generalizada, no hay nada espontáneo en lo que atañe a la educación. Especialmente al explorar las enormes posibilidades de lo digital, es importante recordar que existen arquitecturas y arquitectos detrás de todos los materiales educativos. Reconociendo la pertinencia de la rica diversidad de procesos y prácticas educativas que tienen lugar en diversos entornos, es necesario subrayar que, **tan abierta e incierta como necesariamente es, la educación requiere sin embargo de intencionalidad, planificación y sistematización porque no ocurre de forma natural o espontánea.**

La educación es demasiado importante como para dejarla al azar. La compartimentación de la educación en esferas privadas no es una solución. La diversificación de los agentes

A PESAR DE LA RICA DIVERSIDAD DE PROCESOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS, LA EDUCACIÓN REQUIERE DE INTENCIONALIDAD, PLANIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN PORQUE NO OCURRE DE FORMA NATURAL O ESPONTÁNEA.

del sector de la educación debe acogerse con satisfacción siempre que refuerce las capacidades de las autoridades públicas y las comunidades para aprovechar el poder regenerativo de la educación y abordar los graves retos a los que se enfrenta la humanidad. La educación es una práctica individual y un esfuerzo colectivo. La educación pública no consiste simplemente en la enseñanza para niños y jóvenes. La educación pública educa al público.

Como muchos saben, en una interpretación amplia de la educación pública se considera a los alumnos de todas las edades y el aprendizaje en todos los ámbitos de la vida y, por ejemplo, se tienen en cuenta los museos, bibliotecas e instalaciones comunitarias, los deportes, el teatro, los centros científicos y las producciones culturales. La educación que reúne a diversos seres humanos en un espacio público constituye una de las mejores



herramientas disponibles para formular y realizar fines comunes. Por ejemplo, al pensar en el lugar de la educación en la sociedad, en general, con un horizonte situado en 2050, es necesario prestar atención a las nuevas políticas y prácticas relativas a la «educación de adultos», ya que consideramos previsiones de que la vida humana superará regularmente los 100 años. ¿Qué retos educativos radicales se plantearán cuando las personas experimenten relaciones con el trabajo y panoramas políticos drásticamente diferentes de lo que se conocía y preveía durante la escolarización de niños y adolescentes que prevalece hoy en día?

El «contrato social para la educación» del siglo XIX tenía por objeto ampliar el tiempo a disposición de los adultos y permitir una nueva organización del trabajo, en el contexto de la revolución industrial. La COVID-19 nos recordó en qué medida la vida familiar y económica está regulada por el ritmo de la escuela.

Un nuevo contrato social entre la educación y la sociedad nos exigirá construir nuevas relaciones entre los tiempos y los espacios familiares, sociales y laborales.

La Comisión aboga por un cambio fundamental en el planteamiento respecto a la práctica de la educación y las políticas educativas. En lugar de partir de la perspectiva de los sistemas educativos, debemos pensar en construir espacios públicos comunes para la educación. Esta labor la debe liderar el profesorado, colaborando con las familias, las comunidades, las autoridades locales y nacionales, las universidades y las entidades públicas y privadas. Si bien contamos con un gran patrimonio cultural y conocimiento acumulado sobre los que construir, no existen soluciones «listas para consumir». Las soluciones deben construirse de manera colaborativa y teniendo en cuenta la diversidad de contextos y culturas presentes en el mundo.

La organización y la gobernanza de la educación: construir ecosistemas educativos integradores

A continuación, la Comisión se centra en los cambios organizativos, en las escuelas y otras instituciones educativas, incluidos los derivados de la digitalización. La Comisión basa su perspectiva en la necesidad de renovar y reconstruir nuevos ecosistemas educativos en los que resulte posible estudiar, trabajar y aprender juntos. La educación es el lugar en el que nos reunimos para compartir conocimientos, pensar juntos, aprender juntos, y encontrarnos con lo diferente.

La Comisión percibe una necesidad vital para muchos tipos de instituciones educativas, incluidas escuelas y universidades, pero también bibliotecas, museos, radios comunitarias, televisión de acceso público, espacios de lo común digital, así como instituciones con las que no soñamos aún. En esta diversidad institucional, que se extiende a la educación formal y no formal, debemos encontrar respuestas a problemas antiguos y nuevos. Teniendo en cuenta todo lo que se sabe sobre el aprendizaje en los primeros años de vida, debe prestarse especial atención a la educación de la primera infancia. También resulta esencial comprender los nuevos terrenos de la educación de adultos, que difieren en buena medida de los que marcaron el siglo XX: al igual que en el caso de la educación a todos los niveles, la atención no debe centrarse en la generación de capital humano, sino en la formación de seres humanos.

La escuela, con todos sus defectos y limitaciones, sigue siendo una de las pocas instituciones que pueden proteger a los más pobres y



vulnerables. De hecho, la pandemia mundial nos ha recordado la importancia de las escuelas para el aprendizaje, pero también como centros de servicios sociales. Como centros comunitarios, pueden apoyar eficazmente la autosuficiencia y el cultivo de relaciones ecológicamente sostenibles con la naturaleza. Lo más importante es que los entornos escolares fomenten las relaciones sociales. La educación y el aprendizaje tienen que ver con las interacciones humanas, el diálogo y el intercambio. Las escuelas representan formas de vida colectiva que no pueden sustituirse totalmente por el aprendizaje a distancia. También proporcionan a niños y jóvenes condiciones seguras en las que asumir riesgos, enfrentarse a desafíos y experimentar con distintas posibilidades.

Pero **para cumplir sus promesas, la escuela necesita cambios profundos.** Es necesario construir nuevos ecosistemas educativos cooperativos e integradores. Lo más importante es que propicien estudiar y trabajar juntos. El aprendizaje no es un acto individual, necesita a los demás. La autoformación es importante, pero no es suficiente. Lo que sabemos depende, en gran medida, de lo que saben los demás. Es en estas relaciones e interdependencias donde se produce la educación. **Los seres humanos aprenden, pero también son capaces de que se les enseñe:** esta hermosa dinámica, que nos conecta con los demás y también intergeneracionalmente, no debe olvidarse en ningún caso.

Imaginar nuevos ecosistemas educativos conlleva reinventar su arquitectura, el plan de estudios y la pedagogía. Los edificios escolares deben diseñarse o remodelarse con la misma audacia y creatividad con la que se concibieron por primera vez en el siglo XIX. Los nuevos ecosistemas educativos deben propiciar que los alumnos tengan experiencias a las que, de otro modo, no se expondrían. Para eso existen las escuelas. Es esto lo que las distingue del aprendizaje en el hogar o en espacios digitales.

Al plantear esta defensa de las escuelas, y la especificidad de la labor que se lleva a cabo en ellas, la Comisión no ignora la importancia de los vínculos entre estos centros y otros espacios sociales e instituciones educativas. La labor educativa deberá realizarse cada vez más a través de estas conexiones y articulaciones.

Los nuevos ecosistemas educativos inclusivos no aparecerán espontáneamente. Los profesores, con sus conocimientos y experiencia profesionales, desempeñan un papel esencial en su creación. Con la misma determinación que llevó a la construcción del modelo escolar en el siglo XIX, tenemos que inventar ahora nuevas instituciones y entornos educativos. Y tenemos que examinar además los sistemas de gobernanza y las estructuras de la educación, respetando la importancia de la participación democrática.

Afortunadamente, en todo el mundo, decenas, si no cientos, de miles de profesores han avanzado en estas direcciones. Su labor debe ser más conocida y mejor respaldada. La inclusión se alcanzará a través de esta diversidad y debe constituir un principio rector de diseño.



Los contenidos y métodos de la enseñanza y el aprendizaje: fomento de la co-construcción del conocimiento y la pedagogía de lo común

Debemos acoger favorablemente las diferentes formas de pensar y de estar en el mundo, en particular, aquellas que se han marginado históricamente. En este sentido, pensar en el futuro debe conllevar una cierta reparación del pasado, una descolonización del plan de estudios y el desaprendizaje de todo aquello que haya contribuido a generar nuestras dificultades actuales. A este respecto también, la Comisión plantea una visión regenerativa de la educación.

Además de las disciplinas tradicionales, el plan de estudios debe abarcar los principales temas y problemas del mundo, y desarrollarse a través de la investigación y los proyectos impulsados por los alumnos. Además de las competencias tradicionales, el plan de estudios debe integrar también el pensamiento crítico y todo lo necesario para respaldar la ciudadanía y la participación democrática a escala local y mundial. El principio de reciprocidad es fundamental. La empatía, como capacidad para ponernos en el lugar del otro con plena franqueza afectiva, constituye un elemento fundamental de la educación.

Un plan de estudios nunca se organiza en torno a «conocimientos completados», sino a conocimientos sujetos a una permanente revisión y actualización. Esta toma de conciencia debería llevarnos a enseñar todas las materias como si fueran heredadas y parte de una conversación intergeneracional, sabiendo que los

alumnos contextualizarán y darán un nuevo significado a su aprendizaje, y, de esta manera, se promoverá la renovación continua del mundo que la educación propicia.

La Comisión contempla un futuro curricular y pedagógico que moldeará y será moldeado por la tecnología digital. Estas transformaciones radicales deben considerarse en relación con todo su potencial, sus amenazas y sus riesgos. Trabajar para la consecución de lo común digital y evitar los cerramientos que observamos actualmente resulta fundamental para los futuros de la educación. La idea de lo común no puede perderse ni se pueden pasar por alto las necesidades humanas, aun cuando lo que significa ser humano se encuentre



en constante evolución. La apuesta por lo común o *commoning*, como proceso, debe valorarse en todos nuestros enfoques y decisiones, estén o no relacionados con lo digital.

Entre los ejemplos del fomento de la pedagogía de lo común, o *commoning* pedagógico, figura transformar la «lección» en una indagación común; adaptar la educación al aprendizaje impulsado por los alumnos, por encima del contenido impartido por los profesores; y promover actividades basadas en problemas y proyectos que requieren colaboración. La colaboración del profesorado tanto ejemplifica como promueve el fomento de la pedagogía de lo común. La Comisión considera que la colaboración para la acción colectiva constituye

una de las necesidades de aprendizaje fundamentales del presente, con el fin de capacitar a las personas para crear los futuros que deseen crear. A abordar esta tarea contribuye una amplia gama de competencias, como la cooperación interpersonal, comunicativa y basada en el trabajo en equipo, la coordinación, la empatía, la consideración de perspectivas, la confianza, la orientación al servicio, la resolución de conflictos y la negociación. También en este caso, no necesitamos inventar partiendo completamente de cero. Contamos con excelentes ejemplos de todo el trabajo educativo realizado en estas direcciones, que debemos fomentar. Los cambios fundamentales en los planes de estudio y la pedagogía son necesarios si pretendemos construir una educación regenerativa para una humanidad común.

La Comisión considera que estas tres dimensiones propuestas anteriormente requieren una amplia atención, y que todas ellas fomentan una educación regenerativa y promueven el principio de la educación como bien público y común. Cada una de ellas se desarrollará con más detalle y se ilustrará con ejemplos de prácticas prometedoras en el informe final. Las cuestiones relacionadas con los profesores y la educación superior se examinarán necesariamente en cada caso; sin embargo, como notables facilitadores de las propuestas formuladas, la Comisión cree que los profesores y las instituciones de enseñanza superior también merecen un debate específico. La Parte 2 se cierra, a continuación, con una reflexión sobre la solidaridad mundial y la cooperación internacional, de cara al futuro.



Nuevos tiempos para los profesores

La labor de los profesores resultará esencial para materializar lo que propone la Comisión. La educación no ocurre por casualidad y se requieren personas, asociaciones y coaliciones para construir una educación pública común, nuevos ecosistemas educativos compartidos y el fomento de la pedagogía de lo común. La pandemia de la COVID ha acentuado la ilusión de que todo se puede hacer a través de medios digitales y, aún peor, que los «tutores» o «asesores» bastarán para garantizar la educación. La Comisión considera erróneo y perjudicial este enfoque, y subraya su convicción de que la labor de la enseñanza requiere profesionales cualificados con un alto nivel de formación y apoyo.

Los profesores, desde la primera infancia hasta la educación de adultos, se enfrentarán a nuevas funciones y retos, y tendrán que realizar una gran apuesta por la colaboración, tanto en el seno de la profesión como en relación con otros grupos e instituciones. La enseñanza eficaz debe entenderse como el resultado de la colaboración, y no como la producción específica del educador individual. Huelga decir que esto implica un refuerzo de la importancia de la profesión docente y que se preste una mayor atención a la formación y al desarrollo profesional del profesorado.

Funciones clave de la enseñanza superior

La enseñanza superior desempeña un papel clave en el refuerzo de los conocimientos y la educación como bienes comunes. Las universidades albergan gran parte del potencial mundial para la generación de conocimiento e investigación. Las instituciones de enseñanza superior prestan servicio actualmente a unos 200 millones de alumnos, una parte no desdeñable de la población mundial. Todas las proyecciones apuntan a un crecimiento continuo en las próximas décadas.

Las universidades poseen una noble tradición de apoyar lo común. En el ámbito académico se han tratado sus obras como bienes compartibles durante siglos. La ciencia abierta y el acceso libre encuentran un aliado dispuesto en las instituciones de enseñanza superior. La cooperación entre universidades y las iniciativas de internacionalización son ejemplos de apertura muy prometedores para la contribución a lo común mundial. Sin embargo, las universidades también son lugares donde se dan numerosos cerramientos, especialmente en las últimas décadas a causa de las barreras asociadas a los costes y las reivindicaciones de derechos de propiedad intelectual. A pesar de muchos esfuerzos realizados en sentido contrario, los sistemas de enseñanza superior siguen siendo lugares que excluyen y marginan.

Se ha llevado a cabo una gran labor en otros ámbitos para analizar posibles avances en el ámbito de la enseñanza superior, y la Comisión no presentará recomendaciones específicas sobre la manera en que podría resultar necesario



transformar esta escala educativa, aunque gran parte de lo que se debate aquí tiene implicaciones para el sector. Por el contrario, la Comisión se contenta con abogar por una sólida participación de la universidad en la «ciudad» y la «civitas», es decir, en un espacio social más amplio que los propios recintos académicos.

La enseñanza superior desempeña un papel clave en la construcción de la educación como bien común mundial. Un ámbito de esta labor consiste en todo lo que llevan a cabo las universidades —y podrían hacer más— para apoyar a otras instituciones educativas, desde centros preescolares hasta los de enseñanza secundaria, pero también la educación para adultos, los museos, las bibliotecas y las organizaciones artísticas. En este sentido, no se puede obviar el papel de las universidades en la formación del profesorado, tanto en la formación inicial como en el desarrollo profesional continuo. Un último aspecto de esta cuestión es la importancia decisiva de las

universidades en las tareas de elaborar estudios y propiciar la circulación de conocimientos, que tanto apoyan la formulación de políticas educativas como refuerzan la innovación escolar y pedagógica.

La urgencia de la solidaridad mundial y la cooperación internacional

Teniendo en cuenta los objetivos de la iniciativa de «Los futuros de la educación», de la UNESCO, es lógico que las reflexiones de la Comisión finalicen haciendo hincapié en la solidaridad mundial y la cooperación internacional. El principio de la educación como bien común mundial llama inmediatamente la atención respecto a la responsabilidad mundial. En 2020 y 2021, en respuesta a la COVID, se ha producido una movilización sin precedentes de las comunidades científicas en todo el mundo, apoyada por gobiernos y entidades públicas y privadas. Este ha sido un ejemplo extraordinario de lo que puede lograr la solidaridad mundial cuando

están en juego cuestiones fundamentales para el futuro de la humanidad. El hecho de que este movimiento científico, abierto y colaborativo, sufriera cerramientos tras el descubrimiento de vacunas no menoscaba la dinámica inicial y solo nos alerta respecto a las apropiaciones indebidas que se producen cuando nos alejamos de la prioridad otorgada al bien común mundial.

Tanto en la educación como en la salud, el bienestar de una persona está vinculado al de todos los demás. La educación puede aprender mucho de la cooperación internacional en el ámbito de la salud. Al igual que el coronavirus, la ignorancia, la desinformación y la falta de educación son «contagiosas». No es posible construir un mundo justo, sostenible y pacífico si los seres humanos, con independencia de sus orígenes, culturas y condiciones, carecen de acceso a una educación de calidad. Dependemos de todos nosotros.

Tomar conciencia de este hecho debe fundamentar el refuerzo de la cooperación internacional en materia de educación y la consolidación de la financiación pública de la educación, tanto nacional como internacional.

3. Manifiesto a favor de la acción pública

Esta parte del informe consolidará los mensajes principales y contendrá un resumen de las recomendaciones fundamentales. El apartado se ha diseñado para poder ser consultado por separado, consignando varios elementos

de la introducción para proporcionar el punto de partida, la justificación y la estructura del informe, de manera que pueda publicarse y distribuirse como un resumen de este. En esencia, constituye un manifiesto a favor de la acción pública y la educación regenerativa, redactado desde el punto de vista de un humanismo ampliado que recoge un replanteamiento necesario de las relaciones de los seres humanos entre sí, con el planeta, y con la tecnología, y presenta una argumentación y una estrategia para construir la educación como un bien público y común.

4. Epílogo y continuación

Por último, la última parte, en lugar de concebirse como una «conclusión», se formulará como una «invitación a continuar». Abogará por un debate intergeneracional y una acción continuos respecto a los futuros de la educación, formulando recomendaciones sobre el diálogo social, la alfabetización en futuros y la labor colectiva de «pensar juntos para actuar juntos». Incluirá una reflexión sobre lo que se ha logrado en el proceso de elaboración de este informe (junto con las deficiencias reconocidas) y las múltiples actividades que podrían abordarse a continuación. Esta invitación es coherente con la iniciativa de la UNESCO respecto a los futuros de la educación en su conjunto, cuyo objetivo es catalizar el debate y la acción en curso sobre tales futuros, que nos ayudarán a todos colectivamente, en las generaciones presentes y en las futuras, y en el diálogo con nuestro pasado, a conformar el futuro de la humanidad y del planeta. ✕



COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS FUTUROS DE LA EDUCACIÓN
14 DE ABRIL DE 2020

PROTEGER Y TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN PARA FUTUROS COMPARTIDOS Y UNA HUMANIDAD COMÚN

DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA CRISIS DE LA COVID-19

Momento decisivo para nuestro futuro compartido

La tragedia de la crisis sanitaria de la COVID-19 está creando circunstancias excepcionales que afectan a miles de millones de vidas, además de estar causando grandes consecuencias económicas, sociales y educativas. Los múltiples impactos probables causados por la COVID-19 en los individuos y las sociedades indican que no habrá un retorno al mundo previamente existente. A medida que la humanidad busca formas de transformación para un mundo mejor después de la peor crisis sanitaria vivida en el siglo, debemos replantearnos las políticas sociales, incluyendo la educación, y abordar las problemáticas más prolongadas de la desigualdad estructural, la pobreza y la exclusión.



Tenemos oportunidades para fortalecer los bienes comunes mundiales, proteger y promover la educación pública, así como, también, poner el conocimiento y el aprendizaje al servicio de futuros alternativos para la humanidad y el planeta.

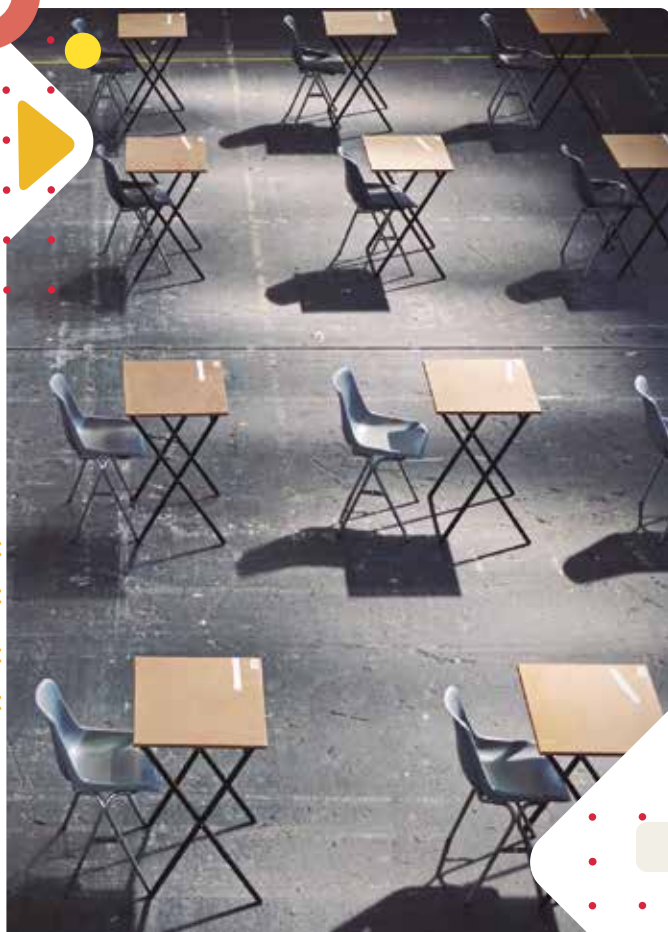
En las últimas décadas, las oportunidades educativas en todo el mundo se han ampliado considerablemente; gran parte de ellas se encuentra ahora bajo una grave amenaza. Las escuelas y universidades están cerradas en la mayoría de los países, lo que afecta a más del 90% de los estudiantes en todo el mundo. Aun cuando el aprendizaje continúa de muchas maneras, estamos en un momento en que se necesitarán esfuerzos de reconstrucción masiva para asegurar que el decenio del 2020 no se convierta en un decenio de oportunidades perdidas.

La esperanza de la educación pública en un mundo transformado

La crisis actual nos recuerda lo crucial que es la educación pública en las sociedades, comunidades y en las vidas individuales. En efecto, nos ha recordado que la educación pública es un significativo baluarte contra la desigualdad, y también la importancia de la escolarización para facilitar una vida digna y con sentido. Al aprovechar esta excepcional oportunidad de transformar el mundo, y al reimaginar la organización de nuestras escuelas y entornos de aprendizaje, debemos pensar detenidamente en el qué queremos llegar a ser. Para ello, necesitaremos promulgar nuestros valores y visiones en las instituciones y comunidades de aprendizaje que reconstruimos. Hemos llegado a un momento, aunque inesperado, en el que revisar colectivamente los propósitos de la educación se ha convertido en un imperativo.

Priorizar las soluciones humanas

En la renovación de la educación, la interacción humana y el bienestar deben ser prioridad. La tecnología —en particular la tecnología digital, que permite la comunicación, y la colaboración y el aprendizaje a distancia— es un instrumento formidable y una fuente potencial de innovación. Sin embargo, debería preocuparnos, cada vez más, el hecho de que el traspaso a la enseñanza a distancia en línea exacerbe las desigualdades, no solo en el sur global, sino también, incluso, en los rincones más dotados de recursos de todo el planeta. Debemos asegurarnos de





que la digitalización no socave la privacidad, la libre expresión y la libre determinación, en materia de información, ni conduzca a un control abusivo de ello. Pensar que el aprendizaje en línea es el camino a seguir para todos es ilusorio. Además de renovar el compromiso con el profesorado, deberíamos reconocer y fomentar el aprendizaje realizado en las familias y las comunidades.

La crisis actual nos ha evidenciado la posibilidad de ampliación de los bienes comunes, así como también demuestra que los bienes culturales comunes y los instrumentos públicos, como, por ejemplo, la televisión y la radio educativa, deben ser compartidos cruzando las fronteras nacionales. En última instancia, los educadores, los alumnos y las relaciones que establecen deben estar en el centro de la reconstrucción de la educación después de las interrupciones posteriores causadas por la crisis de la COVID-19.

Disminución del aprendizaje y privaciones económicas

Los estudiantes, las familias y los sistemas educativos están sintiendo ahora el impacto de la pandemia de la COVID-19 a través del cierre de escuelas. Las escuelas volverán a abrir, pero el impacto económico de la crisis significa el vislumbre de importantes interrupciones en el horizonte. Es probable que una recesión mundial tenga consecuencias drásticas para la financiación de la educación y otros servicios públicos, así como para la vida y los medios de subsistencia de las personas. Durante este tiempo deben reforzarse nuestros compromisos comunes con el poder transformador de la educación. El conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables de la humanidad y serán una de nuestras mayores fuentes de resistencia, siempre que se necesiten múltiples estrategias

de mitigación para hacer frente a la inminente recesión económica y amortiguar los efectos que tendrá en el aprendizaje. Los gobiernos y las organizaciones internacionales deben coordinar sus esfuerzos para garantizar la continuidad del aprendizaje y prepararse para proteger la financiación nacional e internacional del presupuesto destinado a educación. Aplicando los principios de la justicia redistributiva, los recursos deben dirigirse hacia aquellos que han sido más afectados económica, social y educativamente.

Cooperación y solidaridad mundial

Si bien la distancia, el aislamiento y la separación son medidas temporalmente útiles, la estrategia general para vencer esta pandemia mundial y sus efectos debe basarse en la cooperación y la solidaridad global. Esto significa abrir vías para que los agentes de base y de la sociedad civil trabajen conjuntamente con los gobiernos; también significa la participación del sector privado y la filantropía. Sin embargo, incluso mientras construimos estas coaliciones necesarias, debemos recordar que en todo el planeta se está abordando la cuestión de la COVID-19 mediante la movilización social, la participación de las personas, las familias y las comunidades en el autoaislamiento y el cuidado mutuo. Esta pandemia de salud a nivel mundial no será derrotada únicamente a través de medidas sanitarias. Será resuelta fomentando la confianza cívica y fortaleciendo la cooperación internacional, y conjuntamente, mediante la solidaridad, la empatía y el aprecio de nuestra humanidad común. ✕

PARA MÁS INFORMACIÓN

Consulte la página web:

<https://es.unesco.org/futuresofeducation/>

O envíe un correo electrónico a:

futuresofeducation@unesco.org

Establecida en 2019 por la Directora General de la UNESCO como una comisión independiente, presidida por la Presidenta Sahle-Work Zewde de Etiopía, y encargada de replantear el papel de la educación, el aprendizaje y el conocimiento a la luz de los futuros previstos, posibles y preferidos, la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación organizó una reunión virtual el 8 de abril de 2020 para reflexionar sobre la crisis de la COVID-19 y las transformaciones más profundas que pueden estar emergiendo. Uno de los resultados de esta reunión es la presente Declaración Conjunta, que ofrece una amplia orientación en materia de políticas educativas y señala las cuestiones a largo plazo a las que debe atender la comunidad educativa a nivel mundial.

● ✕ ➤ Por LUIZ FERNANDO KLEIN

UNA NUEVA EDUCACIÓN EXIGE RECONSTRUIR UN PACTO EDUCATIVO¹

Los pronunciamientos del Papa Francisco con respecto a la educación denotan un *lamento* y una *esperanza*. *Lamento*, porque se ha roto el Pacto Educativo, dejando la escuela desprotegida en medio de factores adversos. *Esperanza*, porque la educación tiene substancia y experiencia para reafirmar su misión liberadora en medio de este mundo conturbado. Sin embargo, la escuela sola no da cuenta de una tarea de tal magnitud y pide el concurso de otras fuerzas de la sociedad.

En el presente texto consideramos los principales rasgos de la nueva educación propuesta por el Papa Francisco y que requieren el apoyo del Pacto Educativo Global.

1. Finalidades de la educación

No obstante los graves problemas que afectan a la educación, el Papa Francisco cree profundamente en ella, denominándola «acto de esperanza», «acto de amor», «factor humanizante».

La educación es un acto de amor porque genera vida en sus múltiples dimensiones, saca a la luz a las personas². Es un acto de esperanza, porque ayuda a quebrar el círculo vicioso del escepticismo, de la incredulidad, de la cristalización de concepciones y actitudes contrarias a la dignidad del ser humano³. La educación es también un factor humanizador, porque es el antídoto

1. Conferencia presentada en el V Encuentro de Pastoral Educativa, organizado por la CIEC, 27 y 28/08/21.

2. Papa Francisco. Discurso a la Congregación de Educación Católica, 20/02/20.

3. Klein, Luiz Fernando. *¿Cómo ve Francisco la educación?*

natural de la cultura individualista⁴. Justamente por eso, Francisco es incisivo en defender para el tiempo actual otro tipo de educación.

La educación es el filtro que ayudará a la humanidad a rechazar la egolatría, el elitismo, la quiebra de la fraternidad, la cultura del descarte, la «rapidación», la sumisión a las tecnologías, la desintegración psicológica. La educación no puede, por lo tanto, ser de corta duración y agotarse en el tiempo y en el espacio escolar. La educación los trasciende, y se vuelve por toda la vida para los alumnos y sus familias, para los colaboradores de la Comunidad Educativa, para los antiguos alumnos.

El Papa Francisco alerta, también, sobre un estilo obsoleto de educación, que es solamente transmitir contenidos, conceptos, nociones, y no considera la totalidad de la persona, el *lenguaje de la mente, del corazón y de las manos*⁵. Ese concepto educativo como transmisión de contenidos, declara el Papa, se acabó, se agotó⁶.

Las recomendaciones del Papa brotan de la convicción sobre la urgencia del cambio de mentalidad y, por consiguiente, de la manera de vivir y de la relación entre las personas y con el medio ambiente. O sea, la nueva escuela se reestructura para ser formadora de actitudes, de hábitos, de competencias, de posicionamiento frente a los problemas, de un nuevo estilo de vida, menos voraz, más sereno, más respetuoso, menos ansioso, más fraterno⁷.

2. La persona: centralidad, protagonismo y liderazgo

Es frecuente oír a las autoridades de las escuelas y a los educadores afirmar en su proyecto pedagógico que «el alumno es el centro de la educación». Sin embargo, la vida escolar ordinaria no siempre muestra los indicadores que comprueban tal afirmación, de modo que ella se vuelve una frase de cajón, repetida muchas veces por escuelas que quieren posar de modernas.

El estudiante como centro del proceso educativo es lo más importante en la nueva educación que se pretende crear. Dicha centralidad significa que el montaje del currículo debe considerar ante todo la persona del estudiante, su personalidad, su historia, sus deseos y proyectos, su destino. El estudiante es el punto de referencia para seleccionar actividades, ambientes, horarios y recursos. El educador tradicional al dirigirse a la escuela se pregunta: *¿Qué debo enseñar hoy?*, mientras el educador personalizado se pregunta: *¿Qué deben los estudiantes aprender hoy?*

Todas las instancias de la sociedad son llamadas a practicar una educación personalizada, una educación que reconoce la dignidad de la persona, que alienta su vocación, que estimula su desarrollo, de modo que cada uno sea protagonista y líder en el medio donde vive o trabaja.

4. Papa Francisco. Discurso a la Fundación Gravissimum Educationis, 25/06/18.

5. Mensaje al 24 Congreso Interamericano de Educación Católica, 13-15/10/15.

6. *Idem, ibidem*.

7. Papa Francisco. Exhortación Apostólica Querida Amazonía, 03/02/20.



3. Reconfiguración de la escuela

El Papa Francisco viene representando la voz de muchos que no creen en la eficacia del modelo vigente de educación formal. Él ha afirmado, en diversas oportunidades, que la escuela necesita de una urgente autocrítica⁸ porque se encuentra en un cruce con dos alternativas: seguir ofreciendo una educación magistral, impositiva, descontextualizada, que con dificultad interesa a los estudiantes, o bien una educación personalizada, situada, inclusiva, comprometida y transformadora.

La escuela convencional, volcada hacia adentro, entre sus paredes, interesada solamente en su programación, no responde a los desafíos que este mundo presenta. Esa escuela se ha convertido en un «bunker», denuncia Francisco, que protege de los errores de afuera⁹. Por consiguiente, los alumnos egresados de la institución educativa chocan con una *insalvable inadecuación entre lo que les enseñaron y el mundo en el cual les toca vivir*¹⁰.

Nos urge diseñar la nueva escuela, con la osadía de dejar de lado el modelo arcaico de la Ilustración, el prestigio de la excelencia,

y aventurarnos a inventar lo nuevo. El Pacto Educativo viene como la palanca poderosa para ese cambio estructural, para ayudar a los principales actores del proceso educativo (familias, directivos, educadores, gobiernos) a concientizarse de las exigencias educativas del mundo actual, a persuadirse de la inoperancia de la escuela tradicional y a creer en la posibilidad de una educación por la cual los estudiantes se sientan felices, activos, contribuyentes para el bien de la sociedad.

La convocatoria para un pacto educativo suena como un «basta» y un «grito de guerra» de Francisco. Su propuesta es osada y vigorosa: *tenemos que romper ese esquema de una educación que solo conoce un tecnicismo intelectual y el lenguaje de la cabeza. Se necesita el coraje de hacer un verdadero cambio radical de dirección porque el pacto educativo no debe ser un simple ordenamiento... Debe ser revolucionario.*¹¹

8. Papa Francisco. Exhortación Apostólica *Christus Vivit*, n. 221.

9. *Idem, ibidem*.

10. *Idem, ibidem*.

11. Papa Francisco. Discurso a la Congregación de Educación Católica, 20/02/80.

4. Currículo Humanista

En la literatura pedagógica actual —libros, audios, videos y revistas—, se destaca la promoción de una educación pragmática para el desarrollo de competencias técnicas que suministren mano de obra destinada al mundo empresarial o brinden la oportunidad de «subir en la vida». Sin embargo, la educación católica requiere que se resalten los aspectos humanistas, el desarrollo integral de la persona, la valorización de su mundo interior, la apertura a la trascendencia, el estímulo a una convivencia pacífica en la sociedad, la compasión con los marginados, el cuidado con el medio ambiente. Desafortunadamente, una mentalidad tecnicista y mercantil de la educación rechaza estos rasgos, porque los considera un desperdicio y una pérdida de tiempo.

El Papa denuncia enérgicamente un modelo educativo desactualizado e inocuo para la actualidad, ya sea en la hegemonía otorgada a los contenidos fragmentarios que propone, o en la pedagogía desconectada de la realidad¹². ¿Son

*capaces —desafiaba Francisco a los educadores— de estimular a los alumnos a no desentenderse de la realidad que los circunda?, ¿no desatenderse de lo que pasa alrededor? ¿Son capaces de estimularlos a eso? Para eso hay que sacarlos del aula, su mente tiene que salir del aula, su corazón tiene que salir del aula*¹³.

La respuesta educativa innovadora es la reconfiguración de la escuela y el remontaje del currículo. Para muchos educadores el currículo se restringe a la malla de contenidos que se debe trabajar en la escuela, cuando en verdad su comprensión es mucho más amplia. El currículo es el conjunto de todos los aportes formativos que se verifican en lo cotidiano de la escuela. Se expresa en los programas, en actividades, experimentos dentro y fuera del salón de clases; en el clima de la institución, en las relaciones entre los actores y grupos que componen la comunidad educativa.

En diversos pronunciamientos, el Papa Francisco contribuye con varios elementos para una reconstrucción y revitalización del currículo. Ante todo, el currículo debe ser humanista, incluir prácticas que manifiesten el valor, el potencial, la integralidad de la persona. Debe abrir el espacio para que los jóvenes se expresen, pues *ellos tienen mucho que ofrecer con su entusiasmo, con su compromiso y con su sed de verdad*¹⁴. El currículo debe ser cuestionador, debe *hacerse preguntas para no ser anestesiado por la banalidad*¹⁵.

12. Klein, Luiz Fernando. Como ve Francisco la educación.

13. Papa Francisco. Discurso en el encuentro con el mundo de la enseñanza. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 07/07/15.

14. Instrumentum Laboris, El Contexto, 1. Ruptura de la solidaridad intergeneracional.

15. Papa Francisco. Exhortación Apostólica Christus Vivit, n. 223.





El rescate del sentido humanista y de las finalidades de la escuela es una tarea que les corresponde realizar a los educadores, en consulta y diálogo con las familias, que son los primeros educadores de los alumnos.

Hay algunos temas que el Papa sugiere para reforzar el currículo, como asignatura o como tema transversal: educación crítica¹⁶, educación de la libertad responsable, educación de la ecología integral. En la Exhortación *Amoris Laetitia*, Francisco menciona otros aspectos para el currículo: formación ética, apropiación paulatina de valores, educación adecuada para la disciplina y el autocontrol, educación de la emotividad¹⁷, educación para la fraternidad¹⁸, vida familiar como contexto educativo, educación sexual positiva y prudente, educación para un estilo de vida austero¹⁹. Sin embargo, el más importante es la educación para la trascendencia, conforme confiesa Francisco: *Para mí, la mayor crisis de la educación desde una perspectiva cristiana es su cierre a la trascendencia*²⁰.

16. Papa Francisco. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* n. 4

17. Papa Francisco. Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, n. 148.

18. *Idem*, n. 194.

19. Klein, Luiz Fernando. ¿Cómo ve Francisco la educación?

20. Papa Francisco. Discurso al Congreso Mundial «Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva», 21/11/15.

5. Formación, más que instrucción

Frente a un mundo tecnicista, el Papa Francisco señaló la importancia de privilegiar la formación sobre la instrucción. Se trata de la formación en valores que, como una brújula, van a orientar las preferencias, las opciones, las acciones de los estudiantes. Es un aprendizaje lento que requiere determinación y constancia.

Las oportunidades educativas que ofrecen la catequesis, el aprendizaje de música, el entrenamiento deportivo, la producción artística brindan a los educadores elementos para revisar si su servicio educativo privilegia la formación sobre la instrucción.

Como las diversas instancias de la sociedad (clubes deportivos, sindicatos, empresas, iglesias, etc.) tienen su propio elenco de valores, corresponde a las familias de los estudiantes conocerlos y optar por aquellos que más armonicen con la propuesta educativa que tienen en mente para sus hijos.

6. Formación pluridimensional, integral

De modo general todavía existen escuelas que manifiestan una concepción reductiva del ser humano, pues su programación solo se interesa por lo cognitivo y poco o nada sobre lo afectivo y lo operativo.

La dimensión pluridimensional del estudiante es una de las que más va a requerir la contribución de otras entidades, como las iglesias para la formación y el compromiso religioso; los clubes y gimnasios para el desarrollo deportivo; los centros culturales (teatros, bibliotecas, museos, zoológicos, floriculturas) para el sentido artístico y estético.

7. Educación Inclusiva

Uno de los puntos que pone en acción el Pacto Educativo Global es el carácter elitista y selectivo que reviste hoy la educación. Los estudiantes talentosos se evaden de su país, observa Francisco, y el resto no encuentra condiciones para su estudio²¹. *Más de mil millones de niños han enfrentado interrupciones en su educación, cientos de millones de niños se han quedado atrás en las oportunidades de desarrollo social y cognitivo. Esa es una realidad global que nos avergüenza, dice el Papa*²².

Dado que el Pacto Educativo es el consorcio de muchas fuerzas de la sociedad, urge motivarlas y capacitarlas para defender y promover el derecho universal a educación de calidad. Francisco declara que *hoy es necesario*

*acelerar este movimiento inclusivo de la educación para poner coto a la cultura del descarte, cuyo origen es el rechazo de la fraternidad como elemento constitutivo de la humanidad*²³.

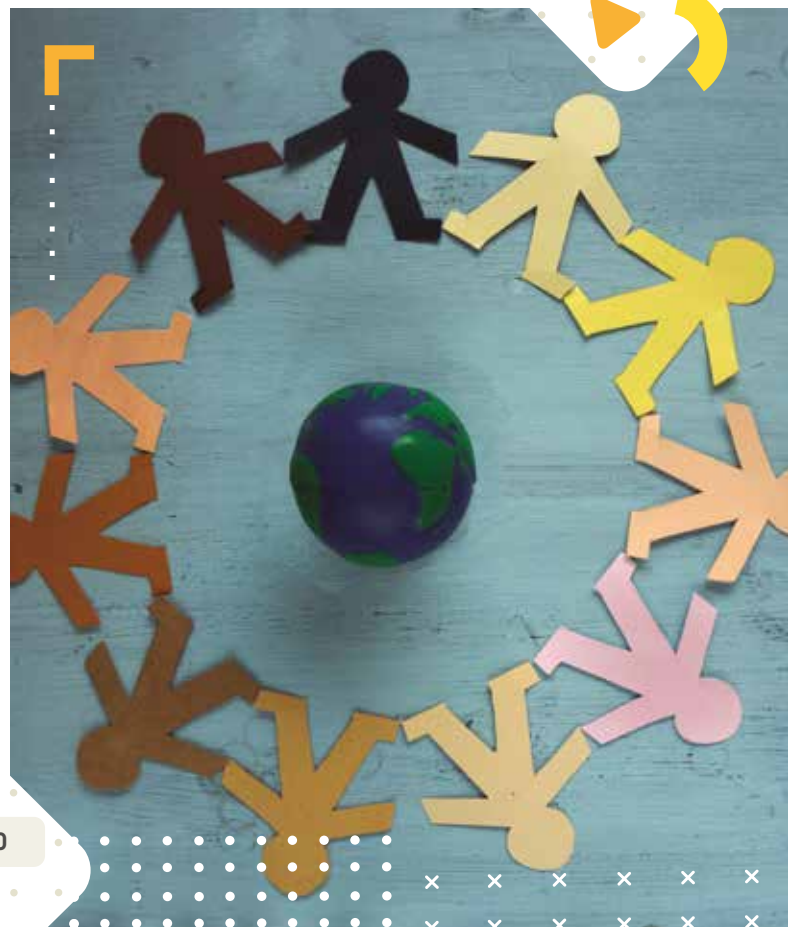
8. Actuación en red

Hasta el presente las instituciones escolares, aun las pertenecientes a congregaciones religiosas o a grupos empresariales, desarrollan su trabajo educativo aisladas, desconectadas y, muchas veces, por miedo de perder alumnos, como competidoras. De eso resulta un grave desperdicio de talentos y de recursos. Normalmente las escuelas

21. Papa Francisco. Video-mensaje para el lanzamiento de la misión 4.7 y el Pacto Educativo, 16/12/20.

22. Papa Francisco. Discurso en el Congreso Mundial Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva 21/11/15.

23. Papa Francisco. Discurso a la Asamblea Plenaria de la Congregación de Educación Católica, 20/02/20.



se asocian en gremios o sindicatos, pero con una visión muy limitada: la negociación de los sueldos de los educadores y de las cuotas de los alumnos.

La idea fundamental del Pacto Educativo Global, cuando habla de crear la «Aldea Educativa», es fomentar el trabajo en red, colaborativo y comprometido y no apenas informativo. Por eso, podemos glosar la expresión «Iglesia sinodal» para «Escuela sinodal», como aquella que marcha con otras y no actúa apenas «intra muros». Ella amplía su mirada y ve las necesidades o posibilidades del entorno, de la ciudad, del país. Corresponde a las instituciones avanzar en la construcción conjunta del conocimiento, y no apenas comunicar lo que cada una va realizando. La escuela es formadora de opinión y tiene un extraordinario poder convocatorio que debe ser canalizado para el Pacto Educativo Global.

9. Actores de la educación

En la nueva educación propuesta por el Papa Francisco, corresponde a las familias de los estudiantes recuperar el papel inalienable de principales educadores. En la educación tradicional, se consideraba a la escuela la centralizadora y repartidora de los contenidos, de modo que las familias delegaban a los educadores la formación de sus hijos y restringían su acción a verificar periódicamente las notas de trabajos y exámenes.

En la Encíclica *Laudato Si* y en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, el Papa Francisco se extiende para señalar que la familia es la sede de la formación integral. Es donde se comienza a aprender la cultura de la vida, a cuidarla y ordenarla, los valores humanos, el uso de la libertad y la socialización.

El mundo actual otorga la primacía a la educación por competencias y habilidades sobre la educación de nociones y contenidos, aunque sean importantes. La vivencia de las competencias se va desarrollando en los diversos lugares y momentos de la vida, extrapolando el tiempo y los límites escolares. Por consiguiente, el Pacto Educativo Global va a requerir familias con conciencia de su papel de educadores y determinación para cumplirlo. Para eso, hay que movilizar otras instancias de la sociedad, con el fin de respaldar a las familias en su tarea educativa.

Otro grupo de actores a tener muy presente en el Pacto Educativo Global son los educadores, directivos y docentes. En medio de un mundo que cambia vertiginosamente, corresponde a los educadores desapegarse de modelos y



costumbres, y cambiar su mentalidad y práctica educativa de acuerdo con los desafíos de la realidad. Francisco alienta a los educadores a ser competentes, a bajar de la tarima, a creer que pueden ser aprendices junto con los estudiantes y a la vez ser cariñosos con ellos²⁴.

Conclusiones

No es posible encubrir el «grito de guerra» del Papa Francisco para sustituir el modelo «clásico» de escuela por una nueva escuela, contextualizada, irradiadora, inclusiva, flexible, participativa y discernida. La coyuntura mundial, la vida en sociedad, los anhelos de las personas reclaman y necesitan un nuevo modelo de escuela y de educación.

²⁴ Papa Francisco. Encíclica *Fratelli tutti*, n. 194.

Una respuesta adecuada requiere, inicialmente, de parte de los actores de la escuela (directivos, educadores, alumnos y familias) una visión crítica de su actuación, de su impacto, de su irradiación. Actitud de desapego de su prestigio, de su experiencia acumulada, de su localización en los «rankings» que la sociedad realiza.

La «pobreza» institucional llevará a los actores educativos a salir de ellos mismos y adoptar, como procedimiento habitual, la consulta de experimentos exitosos que tengan «consanguinidad» con sus principios y valores.

Consciente y despojada, la Comunidad Educativa va a estar libre para diseñar e implementar la escuela para los días de hoy y va a ser valiente para enfrentar las fuerzas conservadoras y desmovilizadoras. ✕





5 DE OCTUBRE 2021

ENCUENTRO RELIGIONES Y EDUCACIÓN

>> PAPA FRANCISCO



Queridos hermanos y hermanas:

Me alegro de acogerlos en esta ocasión significativa para promover un Pacto Educativo Global. Hoy, en la Jornada Mundial de los docentes instituida por la UNESCO, como Representantes de las Religiones, queremos manifestar nuestra cercanía y gratitud a todos los docentes y, al mismo tiempo, nuestra atención por la educación.

Hace dos años —el 12 de septiembre de 2019— hice un llamamiento a todos aquellos que de diversas maneras trabajan en el campo de la educación, para «dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora» (*Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo*).

Para este fin he promovido la iniciativa de un Pacto Educativo Global «para reavivar el compromiso por y con las jóvenes generaciones, renovando la pasión por una educación más abierta e incluyente, capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión. Hoy más que nunca, es necesario unir los esfuerzos por una *alianza educativa* amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna».

Si queremos un mundo más fraterno, debemos educar las nuevas generaciones, «reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 1). El principio fundamental del



«conócete a ti mismo» siempre ha orientado la educación, pero es necesario no olvidar otros principios esenciales: «conoce a tu hermano», para educar a la acogida del otro (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*; Documento sobre la fraternidad humana, Abu Dabi, 4 febrero 2019); «conoce la creación», para educar al cuidado de la casa común (cf. Carta enc. *Laudato si'*) y «conoce el Trascendente», para educar al gran misterio de la vida. Para nosotros significa mucho una formación integral que se resume en el conocerse a sí mismo, conocer al propio hermano, la creación y el Trascendente. No podemos ocultar a las nuevas generaciones las verdades que dan sentido a la vida.

Desde siempre las religiones han tenido una estrecha relación con la educación, acompañando las actividades religiosas con las educativas, docentes y académicas. Como en el pasado también hoy, con la sabiduría y la humanidad de nuestras tradiciones religiosas,

queremos estimular una renovada acción educativa que pueda hacer crecer en el mundo la fraternidad universal.

Si en el pasado las diferencias nos han puesto en contraste, hoy vemos en ellas la riqueza de caminos distintos para llegar a Dios y para educar a las nuevas generaciones a la convivencia pacífica en el respeto recíproco. Por tanto, la educación nos compromete a no usar nunca el nombre de Dios para justificar la violencia y el odio hacia otras tradiciones religiosas, a condenar cualquier forma de fanatismo o de fundamentalismo y a defender el derecho de cada uno a elegir y actuar según su propia conciencia.

Si en el pasado, también en nombre de la religión, se han discriminado las minorías étnicas, culturales, políticas o de otro tipo, hoy nosotros queremos defender la identidad y la dignidad de cada persona y enseñar a las nuevas generaciones a acoger a todos sin

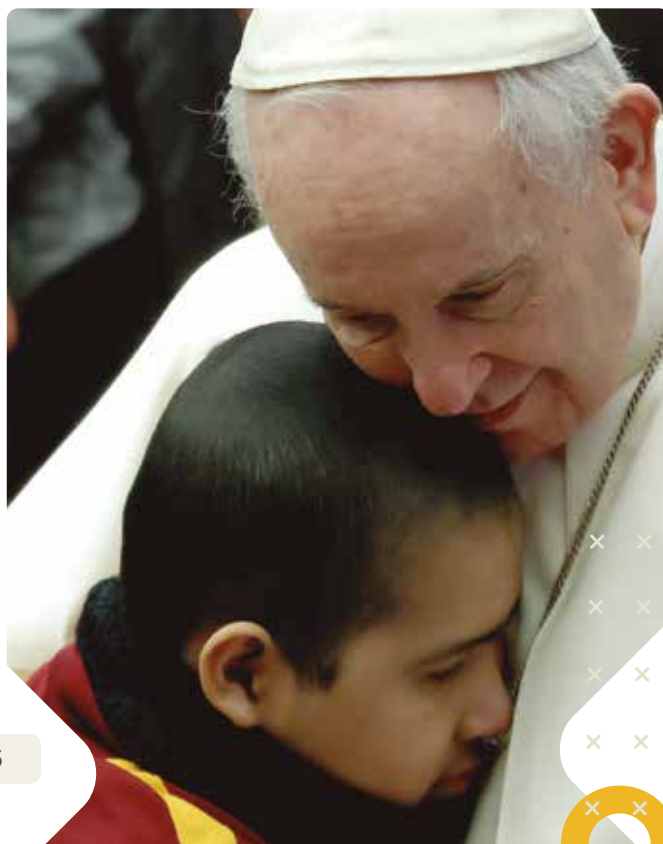
discriminación. Por tanto, la educación nos compromete a aceptar al otro tal como es, no como yo quiero que sea, sino como es, y sin juzgar ni condenar a nadie.

Si en el pasado los derechos de las mujeres, de los menores, de los más débiles no han sido respetados siempre, hoy nos comprometemos a defender con firmeza esos derechos y enseñar a las nuevas generaciones a ser voz de los sin voz. Por tanto, la educación nos pide repudiar y denunciar cualquier violación de la integridad física o moral de cada individuo. También la educación nos debe hacer comprender que el hombre y la mujer son iguales en dignidad para que no haya discriminaciones.

Si en el pasado hemos tolerado la explotación y el saqueo de nuestra casa común, hoy, más conscientes de nuestro papel de custodios de la creación que nos ha sido encomendada por Dios, queremos ser voz de la naturaleza que grita por su supervivencia y formarnos a nosotros y a las nuevas generaciones en un estilo de vida más sobrio y ecosostenible. Ayer me impresionó el testimonio de uno de los científicos que habló en nuestro encuentro, dijo: «Mi nieta, que acaba de nacer, dentro de cincuenta años tendrá que vivir en un mundo inhabitable, si las cosas siguen así». Por tanto, la educación nos compromete a amar *nuestra madre tierra* y a evitar el desperdicio de alimentos y recursos, así como a estar más dispuestos a compartir los bienes que Dios nos ha dado para la vida de todos. Me viene a la mente lo que decía un sabio, no católico: «Dios perdona siempre. Nosotros perdonamos a veces sí y a veces no. La naturaleza no perdona jamás».

Queremos hoy declarar que nuestras tradiciones religiosas, desde siempre protagonistas de la alfabetización hasta la educación superior, refuerzan su misión de educar cada persona en su integridad, es decir, cabeza, manos, corazón y alma. Que se piense lo que se siente y se hace; que se sienta lo que se piensa y se hace; que se haga lo que se siente y se piensa, en la búsqueda de la armonía de la integridad humana, es decir, toda la belleza propia de esta armonía.

Queridos hermanos y hermanas, os agradezco por vuestra participación y agradezco también a todos los que a causa de la pandemia no han podido estar hoy aquí presentes. Y ahora os invito a un breve momento de silencio para pedir a Dios que ilumine nuestras mentes, para que nuestro diálogo sea fructífero y nos pueda ayudar a seguir con valentía los caminos de nuevos horizontes educativos. ✕





PARA TENER EN CUENTA

EDUCACIÓN HOY recoge y disemina un pensamiento educativo no excluyente y procura una aproximación anticipatoria de fenómenos y escenarios para rutas de viaje. Nuestra publicación será inacabada porque siempre habrá nuevas situaciones, posibilidades nuevas y nuevos intentos de solución.

Si desea participar activamente como escritor, sugerir temas o hacer propuestas, puede dirigirse a: asistente@ciec.edu.co

EDUCACIÓN HOY collects and disseminates educational thinking inclusive and seeks a proactive approach to phenomena and scenarios for travel routes. Our publication will always be incomplete because there will always be new situations, new possibilities and new attempts at solution.

To participate actively as a writer, suggest topics or make suggestions, please contact: asistente@ciec.edu.co

EDUCACIÓN HOY recueille et diffuse la pensée pédagogique inclusive et cherche une approche proactive à des phénomènes et des scénarios pour les itinéraires de voyage. Notre publication sera toujours incomplète, car il y aura toujours des situations nouvelles, de nouvelles possibilités et de nouvelles tentatives de solution.

Pour participer activement en tant qu'écrivain, proposer des sujets ou faire des suggestions, s'il vous plaît contacter: asistente@ciec.edu.co

EDUCACIÓN HOY reúne e divulga inclusive pensamento educacional e procura uma abordagem pró-ativa aos fenômenos e cenários para rotas de viagem. Nossa publicação será sempre incompleta porque novas situações, novas possibilidades e novas tentativas de solução.

Para participar ativamente como escritor, sugerir temas ou fazer sugestões, entre em contato: asistente@ciec.edu.co

LAS IDEAS EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

LOS ARTÍCULOS PUEDEN SER ENVIADOS EN PORTUGUÉS, FRANCÉS O INGLÉS. LA DIRECCIÓN DE LA REVISTA SE HACE RESPONSABLE DE LA TRADUCCIÓN O SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ORIGINAL.

CIEC
CONFEDERACIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA



**LOS FUTUROS
DE LA
EDUCACIÓN**
27 Y 28 DE MAYO 2022
CONGRESO INTERAMERICANO
DE EDUCACIÓN CATÓLICA



**¡NOS VEMOS
EN MÉXICO!**

WWW.CONGRESOCIEC.COM